

GFP CHILE TIMBERLAND HOLDINGS FONDO DE INVERSIÓN

Estados Financieros por los periodos terminados
Al 31 de diciembre de 2021 y 2020

(Con el Informe de los Auditores Independientes)

CONTENIDO

Estados de Situación Financiera.
Estados de Resultados Integrales.
Estados de Cambios en el Patrimonio.
Estados de Flujos de Efectivo - Método Directo.
Notas Explicativas a los Estados Financieros.

\$: Cifras expresadas en pesos chilenos
USD : Cifras expresadas en dólares estadounidenses.
MUSD: Cifras expresadas en miles de dólares estadounidenses.
UF : Cifras expresadas en unidades de fomento



INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

Santiago, 30 de marzo de 2022

Señores Aportantes
GFP Chile Timberland Holdings Fondo de Inversión

Hemos efectuado una auditoría a los estados de financieros adjuntos de GFP Chile Timberland Holdings Fondo de Inversión, que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2021 y 2020 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas y las correspondientes notas a los estados financieros.

Responsabilidad de la Administración por los estados financieros

La Administradora Asset Administradora General de Fondos S.A. es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con las instrucciones y normas impartidas por la Comisión para el Mercado Financiero, descritas en Nota 2. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros a base de nuestras auditorías. Efectuamos nuestras auditorías de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad de que los estados financieros están exentos de representaciones incorrectas significativas.

Una auditoría comprende efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la entidad con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión. Una auditoría incluye, también, evaluar lo apropiadas que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración del Fondo, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.



Santiago, 30 de marzo de 2022
GFP Chile Timberland Holdings Fondo de Inversión
2

Opinión

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de GFP Chile Timberland Holdings Fondo de Inversión al 31 de diciembre de 2021 y 2020, los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas de acuerdo con las instrucciones y normas impartidas por la Comisión para el Mercado Financiero, descritas en Nota 2.

Énfasis en un asunto - Bases de contabilización

De acuerdo a lo descrito en Nota 2 y conforme a las instrucciones de la Comisión para el Mercado Financiero en su Oficio Circular N°592, estos estados financieros presentan las inversiones en sociedades en que el Fondo tiene el control directo o indirecto presentadas mediante el método de la participación y no valorizadas a valor justo como lo requieren las Normas Internacionales de Información Financiera en los casos de entidades de inversión. Nuestra opinión no se modifica respecto a este asunto.

Énfasis en un asunto - Cambio de moneda funcional

Tal y como se indica en la Nota 2 a partir del 01 de abril de 2021 se modificó la moneda funcional de los mencionados estados financieros de peso chileno a dólar de los Estados Unidos de Norteamérica, ya que la misma representa más fielmente los efectos económicos de las transacciones, hechos y condiciones subyacentes del fondo. No se modifica nuestra opinión respecto a este asunto.



Santiago, 30 de marzo de 2022
GFP Chile Timberland Holdings Fondo de Inversión
3

Otros asuntos - Estados Complementarios

Nuestras auditorías fueron efectuadas con el propósito de formarnos una opinión sobre los estados financieros tomados como un todo. La información complementaria adjunta, (identificar la información suplementaria adjunta), se presenta con el propósito de efectuar un análisis adicional y no es una parte requerida de los estados financieros. Tal información suplementaria es responsabilidad de la Administración y fue derivada de, y se relaciona directamente con, los registros contables y otros registros subyacentes utilizados para preparar los estados financieros. La mencionada información suplementaria ha estado sujeta a los procedimientos de auditoría aplicados en la auditoría de los estados financieros y a ciertos procedimientos adicionales, incluyendo la comparación y conciliación de tal información suplementaria directamente con los registros contables y otros registros subyacentes utilizados para preparar los estados financieros o directamente con los mismos estados financieros y los otros procedimientos adicionales, de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. En nuestra opinión, la mencionada información suplementaria se presenta razonablemente en todos los aspectos significativos en relación con los estados financieros tomados como un todo.

DocuSigned by:

Elizabeth Veronica Vivanco I. RUT: 13.257.291-7
43B41D6E9AF147A...

PricewaterhouseCoopers

GFP CHILE TIMBERLAND HOLDINGS FONDO DE INVERSIÓN

ÍNDICE

| | Página |
|--|--------|
| Estados de Situación Financiera | 3 |
| Estados de Resultados Integrales | 5 |
| Estados de Cambios en el Patrimonio | 6 |
| Estados de Flujos de Efectivo, Método Directo | 8 |
| Notas Explicativas | |
| (1) Información General | 9 |
| (2) Bases de Preparación | 10 |
| (3) Principales Criterios Contables aplicados | 12 |
| (4) Nuevas Normas e Interpretaciones emitidas y no vigentes | 22 |
| (5) Política de Inversión del Fondo | 23 |
| (6) Administración de Riesgos | 26 |
| (7) Juicios y Estimaciones Contables Críticas | 37 |
| (8) Activos Financieros a Valor Razonable con Efecto en Resultados | 39 |
| (9) Activos Financieros a valor razonable con Efecto en Otros Resultados Integrales | 39 |
| (10) Activos Financieros a Costo Amortizado | 39 |
| (11) Inversiones Valorizadas por el Método de la Participación | 39 |
| (12) Propiedades de Inversión | 42 |
| (13) Cuentas y documentos por cobrar o pagar por operaciones | 42 |
| (14) Pasivos Financieros a Valor Razonable con Efecto en Resultados | 42 |
| (15) Préstamos | 42 |
| (16) Otros Pasivos Financieros | 42 |
| (17) Otros documentos y cuentas por cobrar y pagar | 42 |
| (18) Ingresos Anticipados | 43 |
| (19) Otros Activos y Otros Pasivos | 43 |
| (20) Intereses y Reajustes | 43 |
| (21) Instrumentos Financieros derivados afectos a contabilidad de cobertura | 43 |
| (22) Efectivo y Equivalentes al Efectivo | 43 |
| (23) Cuotas Emitidas | 44 |
| (24) Reparto de Beneficios a los Aportantes | 45 |
| (25) Rentabilidad del Fondo | 45 |
| (26) Valor económico de la Cuota | 45 |
| (27) Inversión acumulada en acciones o en cuotas de fondos de inversión | 45 |
| (28) Excesos de Inversión | 46 |
| (29) Gravámenes y prohibiciones | 46 |
| (30) Custodia de Valores (Norma de Carácter General N°235 de 2009) | 46 |
| (31) Partes Relacionadas | 46 |
| (32) Garantía Constituida por la Sociedad Administradora en Beneficio del Fondo (Artículo N°12 Ley N°20.712) | 48 |
| (33) Otros Gastos de Operación | 49 |
| (34) Información estadística | 49 |
| (35) Consolidación de subsidiarias o filiales e información de asociadas o coligadas | 51 |
| (36) Sanciones | 52 |
| (37) Hechos Relevantes | 52 |
| (38) Hechos Posteriores | 52 |

GFP CHILE TIMBERLAND HOLDINGS FONDO DE INVERSIÓN

ÍNDICE

| | Página |
|--|---------------|
| Anexos 1 Estados Complementarios | |
| A. Resumen de la Cartera de Inversiones | 54 |
| B. Estado de Resultados Devengado y Realizado | 55 |
| C. Estado de Utilidad para la Distribución de Dividendos | 56 |

GFP CHILE TIMBERLAND HOLDINGS FONDO DE INVERSIÓN

Estados de Situación Financiera
al 31 de diciembre de 2021 y 2020
(Cifras expresadas en miles de dólares – MUSD)

| Activos | Notas N° | 31-12-2021 MUSD | 31-12-2020 MUSD |
|---|-------------|--------------------|--------------------|
| Activos corrientes: | | | |
| Efectivo y equivalentes al efectivo | 22 | 87 | - |
| Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados | 8 | - | - |
| Activos financieros a valor razonable con efecto en otros resultados integrales | 9 | - | - |
| Activos financieros a costo amortizado | 10 | - | - |
| Cuentas y documentos por cobrar por operaciones | 13 (a) | - | - |
| Otros documentos y cuentas por cobrar | 17 (a) | - | - |
| Otros activos | | - | - |
| Total activos corrientes | | 87 | - |
| Activos no corrientes: | | | |
| Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados | 8 | - | - |
| Activos financieros a valor razonable con efecto en otros resultados integrales | 9 | - | - |
| Activos financieros a costo amortizado | 10 | - | - |
| Cuentas y documentos por cobrar por operaciones | 13 (a) | - | - |
| Otros documentos y cuentas por cobrar | 17 (a) | - | - |
| Inversiones valorizadas por el método de la participación | 11 | 230.341 | 149.229 |
| Propiedades de inversión | 12 | - | - |
| Otros activos | 19 (a) | - | - |
| Total activos no corrientes | | 230.341 | 149.229 |
| Total de activo | | 230.428 | 149.229 |

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

GFP CHILE TIMBERLAND HOLDINGS FONDO DE INVERSIÓN

Estados de Situación Financiera
al 31 de diciembre de 2021 y 2020
(Cifras expresadas en miles de dólares – MUSD)

| Pasivo | Notas N° | 31-12-2021 MUSD | 31-12-2020 MUSD |
|--|-------------|--------------------|--------------------|
| Pasivos corrientes: | | | |
| Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados | 14 | - | - |
| Préstamos | 15 | - | - |
| Otros pasivos financieros | 16 | - | - |
| Cuentas y documentos por pagar por operaciones | 13 (b) | - | - |
| Remuneraciones sociedad administradora | 31 (a) | - | 51 |
| Otros documentos y cuentas por pagar | 17 (b) | 6 | 21 |
| Ingresos anticipados | 18 | - | - |
| Otros pasivos | 19 (b) | - | - |
| Total pasivos corrientes | | 6 | 72 |
| Pasivos no corrientes: | | | |
| Préstamos | 15 | - | - |
| Otros pasivos financieros | 16 | - | - |
| Cuentas y documentos por pagar por operaciones | 13 (b) | - | - |
| Otros documentos y cuentas por pagar | 17 (b) | - | - |
| Ingresos anticipados | 18 | - | - |
| Otros pasivos | 19 (b) | 559 | - |
| Total pasivos no corrientes | | 559 | - |
| Patrimonio: | | | |
| Aportes | 23 | 160.443 | 162.896 |
| Otras reservas | | (11.214) | (13.667) |
| Resultados acumulados | | (71) | - |
| Resultado del período | | 80.705 | (72) |
| Dividendos provisorios | | - | - |
| Total patrimonio neto | | 229.863 | 149.157 |
| Total de patrimonio y pasivos | | 230.428 | 149.229 |

(*) Para el periodo 31-12-2020 la contabilidad del fondo fue publicada en la moneda funcional a esa fecha que era pesos chilenos, y para la presentación de este periodo se realizó la conversión a dólares estadounidenses según párrafos 38 a 42 de la NIC 21.

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

GFP CHILE TIMBERLAND HOLDINGS FONDO DE INVERSIÓN

Estados de Resultados Integrales
por los periodos comprendidos entre el 1 de enero y 31 de diciembre de 2021 y entre el 30 de
diciembre y el 31 de diciembre de 2020
(Cifras expresadas en miles de dólares – MUSD)

| | Notas N° | 01-01-2021 31-12-2021 MUSD | 30-12-2020 31-12-2020 MUSD |
|--|-------------|----------------------------------|----------------------------------|
| Ingresos / pérdidas de la operación | | | |
| Intereses y reajustes | 20 | - | - |
| Ingresos por dividendos | | - | - |
| Diferencias de cambios netas sobre activos y pasivos financieros a costo amortizado | | - | - |
| Diferencias de cambios netas sobre efectivo y efectivo equivalente | | 3 | - |
| Cambios netos en valor razonable de activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados | 8b) | - | - |
| Resultado en venta de instrumentos financieros | 8c) | - | - |
| Resultados por venta de inmuebles | | - | - |
| Ingresos por arriendo de bienes raíces | | - | - |
| Variaciones en valor razonable de propiedades de inversión | | - | - |
| Resultado en inversiones valorizadas por el método de participación | 11 | 81.112 | - |
| Otros | | (12) | - |
| Total ingresos / pérdidas netos de la operación | | 81.103 | - |
| Gastos | | | |
| Depreciaciones | | - | - |
| Remuneración del comité de vigilancia | | - | - |
| Comisión de administración | 31 (i) | (190) | (51) |
| Honorarios por custodia y administración | | - | - |
| Costos de transacción | | - | - |
| Otros gastos de operación | 33 | (208) | (21) |
| Total gastos de operación | | (398) | (72) |
| Utilidad / (pérdida) de la operación | | 80.705 | (72) |
| Costos financieros | | - | - |
| Utilidad / (pérdida) antes de impuesto | | 80.705 | (72) |
| Impuesto a las ganancias por inversiones en el exterior | | - | - |
| Resultado del ejercicio | | 80.705 | (72) |
| Otros resultados integrales: | | | |
| Cobertura de Flujo de Caja | | - | - |
| Ajustes por Conversión | | - | - |
| Ajustes provenientes de inversiones valorizadas por el método de la participación | | 2.247 | (13.667) |
| Otros Ajustes al Patrimonio Neto | | - | - |
| Total de otros resultados integrales | | 2.247 | (13.667) |
| Total resultado integral | | 82.952 | (13.739) |

(*) Para el periodo 31-12-2020 la contabilidad del fondo fue publicada en la moneda funcional a esa fecha que era pesos chilenos, y para la presentación de este periodo se realizó la conversión a dólares estadounidenses según párrafos 38 a 42 de la NIC 21.

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

GFP CHILE TIMBERLAND HOLDINGS FONDO DE INVERSIÓN

Estados de Cambios en el Patrimonio
por los periodos comprendidos entre el 1 de enero y 31 de diciembre de 2021 y entre el 30 de diciembre y el 31 de diciembre de 2020
(Cifras expresadas en miles de dólares – MUSD)

31-12-2021

| Instrumento | Otras reservas | | | | | | Resultados acumulados | Resultado del ejercicio | Dividendos Provisorios | Total |
|-------------------------------------|----------------|----------------------------|------------|---|----------|-----------------|-----------------------|-------------------------|------------------------|----------------|
| | Aportes | Cobertura de flujo de caja | Conversión | Inversiones valorizadas por el método de la participación | Otros | Total | | | | |
| | MUSD | MUSD | MUSD | MUSD | MUSD | MUSD | | | | |
| Saldo inicio 01.01.2021 | 162.896 | - | - | (13.667) | - | (13.667) | - | (72) | - | 149.157 |
| (*) Cambios contables | (2.453) | - | - | 206 | - | 206 | (71) | 72 | - | (2.246) |
| Subtotal | 160.443 | - | - | (13.461) | - | (13.461) | (71) | - | - | 146.911 |
| Aportes | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Reparto de patrimonio | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Reparto de dividendos | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Resultados integrales del ejercicio | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Resultado de ejercicio | - | - | - | - | - | - | - | 80.705 | - | 80.705 |
| Otros resultados integrales | - | - | - | 2.247 | - | 2.247 | - | - | - | 2.247 |
| Otros movimientos | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Saldo final 31.12.2021 | 160.443 | - | - | (11.214) | - | (11.214) | (71) | 80.705 | - | 229.863 |

(*) Los saldos presentados en Cambios contables corresponde al diferencial al transformar el periodo 31-12-2020 a la nueva moneda funcional del fondo USD según párrafos 38 a 42 de la NIC 21.

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

GFP CHILE TIMBERLAND HOLDINGS FONDO DE INVERSIÓN

Estados de Cambios en el Patrimonio
por los periodos comprendidos entre el 1 de enero y 31 de diciembre de 2021 y entre el 30 de diciembre y el 31 de diciembre de 2020
(Cifras expresadas en miles de dólares – MUSD)

31-12-2020

| Instrumento | Aportes | Otras reservas | | | | | Resultados acumulados | Resultado del ejercicio | Dividendos Provisorios | Total |
|-------------------------------------|----------------|----------------------------|------------|---|-------|-----------------|-----------------------|-------------------------|------------------------|-------|
| | | Cobertura de flujo de caja | Conversión | Inversiones valorizadas por el método de la participación | Otros | Total | | | | |
| | | | | | | | | | | |
| Saldo inicio 01.01.2020 | - | - | - | - | - | - | - | - | - | |
| (*) Cambios contables | - | - | - | - | - | - | - | - | - | |
| Subtotal | - | - | - | - | - | - | - | - | - | |
| Aportes | 162.896 | - | - | - | - | - | - | - | 162.896 | |
| Reparto de patrimonio | - | - | - | - | - | - | - | - | - | |
| Reparto de dividendos | - | - | - | - | - | - | - | - | - | |
| Resultados integrales del ejercicio | - | - | - | - | - | - | - | - | - | |
| Resultado de ejercicio | - | - | - | - | - | - | (72) | - | (72) | |
| Otros resultados integrales | - | - | - | (13.667) | - | (13.667) | - | - | (13.667) | |
| Otros movimientos | - | - | - | - | - | - | - | - | - | |
| Saldo final 31.12.2020 | 162.896 | - | - | (13.667) | - | (13.667) | - | (72) | 149.157 | |

(*) Para el periodo 31-12-2020 la contabilidad del fondo fue publicada en la moneda funcional a esa fecha que era pesos chilenos, y para la presentación de este periodo se realizó la conversión a dólares estadounidenses según párrafos 38 a 42 de la NIC 21.

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

GFP CHILE TIMBERLAND HOLDINGS FONDO DE INVERSIÓN

Estados de Flujos de Efectivo Método Directo
por los periodos comprendidos entre el 1 de enero y 31 de diciembre de 2021 y entre el 30 de diciembre y
el 31 de diciembre de 2020
(Cifras expresadas en miles de dólares – MUSD)

| | Nota N° | 01-01-2021 31-12-2021 MUSD | 30-12-2020 31-12-2020 MUSD |
|--|------------|----------------------------------|----------------------------------|
| Flujos de efectivo originados por actividades de la operación: | | | |
| Compra de activos financieros | | - | - |
| Venta de activos financieros | | - | - |
| Intereses, diferencias de cambio y reajustes recibido | | - | - |
| Liquidación de instrumentos financieros derivados | | - | - |
| Dividendos recibidos | | - | - |
| Cobranza de cuentas y documentos por cobrar | | - | - |
| Pagos de cuentas y documentos por pagar | | (462) | - |
| Otros gastos de operación pagados | | (4) | - |
| Otros ingresos de operación percibidos | | - | - |
| Flujo neto originado por actividades de la operación | | (466) | - |
| Flujo de efectivo originado por actividades de la inversión: | | | |
| Compra de activos financieros | | - | - |
| Venta de activos financieros | | - | - |
| Intereses, diferencias de cambio y reajustes recibidos | | - | - |
| Liquidación de instrumentos financieros derivados | | - | - |
| Cobranza de cuentas y documentos por cobrar | | - | - |
| Pagos de cuentas y documentos por pagar | | - | - |
| Otros gastos de operación pagados | | - | - |
| Otros ingresos de operación percibidos | | - | - |
| Flujo neto originado por actividades de la inversión | | - | - |
| Flujos de efectivo originado por actividades de financiamiento: | | | |
| Obtención de préstamos | | - | - |
| Pago de préstamos | | - | - |
| Otros pasivos financieros obtenidos | | - | - |
| Pago de otros pasivos financieros | | - | - |
| Aportes | | - | - |
| Reparto de patrimonio | | - | - |
| Reparto de dividendos | | - | - |
| (*) Otros | | 550 | - |
| Flujo neto originado por actividades de financiamiento | | 550 | - |
| Aumento (disminución) neto de efectivo y efectivo equivalente | | 84 | - |
| Saldo inicial de efectivo y equivalentes al efectivo | | - | - |
| Diferencias de cambio netas sobre efectivo y equivalentes al efectivo | | 3 | - |
| Saldo final de efectivo y efectivo equivalente | 22 | 87 | - |

(*) El monto en otros corresponde a un préstamo con la sociedad relacionada Forestal Tregualemu SpA., detallada en la nota 19 a)

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

GFP CHILE TIMBERLAND HOLDINGS FONDO DE INVERSIÓN

Notas explicativas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2021 y 2020
(Cifras expresadas en miles de dólares – MUSD)

(1) Información General

GFP Chile Timberland Holdings Fondo de Inversión, es un fondo domiciliado y constituido bajo las leyes chilenas y es administrado por Asset Administradora General de Fondos S.A (la “Administradora” o “Sociedad Administradora”) que fue autorizada mediante Resolución Exenta N°497 de fecha 2 de septiembre de 2011 de la Comisión para el Mercado Financiero, e inscrita a Fojas 59.336 N°43.606 del Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Santiago de 2011. Las oficinas de la Sociedad Administradora se encuentran ubicadas en Rosario Norte N°615, oficina 1801, Las Condes, Santiago.

El Fondo tendrá como objetivo principal, invertir en forma exclusiva, ya sea directamente o a través de sociedades constituidas especialmente para tales efectos, en acciones, valores convertibles en acciones, bonos, instrumentos negociables y otros instrumentos de deuda de sociedades, cuyo objetivo único, directo o indirecto, sea participar en el negocio forestal en Chile y en cualquiera de aquellas actividades que resulten complementarias a dicho negocio.

El Fondo tendrá una duración de 12 años, contados desde la fecha del depósito del Reglamento Interno en el Registro Público de Depósito de Reglamentos Internos que al efecto lleva la Comisión, prorrogables automática y sucesivamente por períodos de 2 años cada uno, salvo acuerdo adoptado en Asamblea Extraordinaria de Aportantes con el voto favorable de Aportantes que representen al menos dos tercios de las Cuotas suscritas y pagadas del Fondo. Esta Asamblea deberá celebrarse a lo menos con 45 días de anticipación a la fecha del vencimiento del plazo de duración original o de sus prórrogas.

Con fecha 30 de diciembre del 2020, el Fondo inició operaciones como Fondo Público.

Las cuotas del Fondo cotizan en bolsa, bajo el nemotécnico CFIGFPCA-E (Serie A en Pesos), CFI-GFPCA-E (Serie A en dólares), CFIGFPCB-E (Serie B en Pesos) y CFI-GFPCBE (Serie B en dólares) con fecha 2 de febrero de 2021.

Con fecha 31 de marzo de 2021 se depositó un texto refundido del Reglamento Interno del Fondo en el Registro Público de Depósito de Reglamentos Internos que lleva la Comisión para el Mercado Financiero. Las modificaciones incorporadas en el texto del Reglamento Interno entraron en vigencia el 1 de abril del 2021.

GFP CHILE TIMBERLAND HOLDINGS FONDO DE INVERSIÓN

Notas explicativas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2021 y 2020
(Cifras expresadas en miles de dólares – MUSD)

(2) Bases de Preparación

Los principales criterios contables aplicados en la preparación de estos Estados Financieros se exponen a continuación.

(a) Declaración de Cumplimiento

Los presentes Estados Financieros del Fondo, han sido preparados de acuerdo con las Normas e Instrucciones impartidas por la Comisión para el Mercado Financiero (CMF), las cuales se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidos por International Accounting Standards Board (en adelante “IASB”) vigentes al 31 de diciembre de 2021. Lo anterior sin perjuicio que la CMF puede pronunciarse respecto de su aplicabilidad, aclaraciones y excepciones y restricciones en la aplicación de las NIIF.

De acuerdo con las disposiciones establecidas en el Oficio Circular N°592 y 657 de la CMF, el Fondo no presenta estados financieros consolidados requeridos por NIIF 10, por lo que las inversiones en sociedades sobre las cuales se mantiene el control directo o indirecto (filiales), se valorizan utilizando el método de la participación.

Los presentes Estados Financieros fueron aprobados por el Directorio de la Administradora en sesión de directorio de fecha 30 de marzo de 2022.

(b) Período Cubierto

Los presentes Estados Financieros cubren los siguientes períodos:

- Estados de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2021 y 2020.
- Estados de Resultados Integrales por los periodos comprendidos entre el 1 de enero y 31 de diciembre de 2021 y entre el 30 de diciembre y 31 de diciembre de 2020.
- Estados de Cambios en el Patrimonio por los periodos comprendidos entre el 1 de enero y 31 de diciembre de 2021 y entre el 30 de diciembre y 31 de diciembre de 2020.
- Estados de Flujos de Efectivo - Método Directo por los periodos comprendidos entre el 1 de enero y 31 de diciembre de 2021 y entre el 30 de diciembre y 31 de diciembre de 2020.

(c) Moneda Funcional y Presentación

En Asamblea Extraordinaria de Aportantes del Fondo de fecha 29 de marzo de 2021, se acordó modificar la moneda funcional de pesos a dólar, y entró en vigencia el día 1 de abril de 2021.

GFP CHILE TIMBERLAND HOLDINGS FONDO DE INVERSIÓN

Notas explicativas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2021 y 2020
(Cifras expresadas en miles de dólares – MUSD)

La Administración ha considerado los criterios establecidos en la NIC 21 para la conversión según los párrafos 35, 36 y 37 que se refieren al cambio de moneda funcional, y para la presentación de periodos anteriores ha considerado los criterios establecidos en la NIC 21 en los párrafos 38 al 43 que se refieren a Conversión a la moneda de presentación.

La Administración considera el dólar de los Estados Unidos de Norteamérica como la moneda que representa más fielmente los efectos económicos de las transacciones, hechos y condiciones subyacentes. Los estados financieros son presentados en dólares estadounidenses, que es la moneda funcional y de presentación del Fondo. Toda información presentada en dólar estadounidense ha sido redondeada a la unidad de mil más cercana (MUSD).

(d) Transacciones y Saldos en Moneda Extranjera

Las transacciones en otras monedas extranjeras son convertidas a la moneda funcional en la fecha de la transacción. Los activos y pasivos monetarios denominados en otras monedas extranjeras son convertidos a moneda funcional utilizando la tasa de cambio a la fecha de conversión. La diferencia surgida de la conversión se reconoce en los resultados del Fondo.

Las paridades utilizadas corresponden a las informadas por el Banco Central de Chile el día de la valorización y que son publicadas al día hábil siguiente.

| MONEDA | 31-12-2021 | 31-12-2020 |
|------------------------------|------------|------------|
| Pesos Chilenos (CLP/USD) | 0,0012 | 0,0014 |
| Unidades de Fomento (UF/USD) | 36,69 | 40,89 |

Las diferencias de cambio que surgen de la conversión de dichos activos y pasivos financieros son incluidas en el estado de resultados integrales. Las diferencias de cambio relacionadas con el efectivo y equivalentes al efectivo se presentan en el estado de resultados integrales dentro de "Diferencias de cambio netas sobre efectivo y efectivo equivalente".

(e) Cambios Contables

En Asamblea Extraordinaria de Aportantes del Fondo de fecha 29 de marzo de 2021, se acordó modificar la moneda funcional de pesos a dólar, y entró en vigencia el día 1 de abril de 2021.

La Administración ha considerado los criterios establecidos en la NIC 21 para la conversión según los párrafos 35, 36 y 37 que se refieren al cambio de moneda funcional, y para la presentación de periodos anteriores ha considerado los criterios establecidos en la NIC 21 en los párrafos 38 al 43 que se refieren a conversión a la moneda de presentación.

GFP CHILE TIMBERLAND HOLDINGS FONDO DE INVERSIÓN

Notas explicativas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2021 y 2020
(Cifras expresadas en miles de dólares – MUSD)

(3) Principales Criterios Contables aplicados

Los principales criterios contables aplicados en la preparación de estos estados financieros se exponen a continuación. Estos principios han sido aplicados sistemáticamente a todos los ejercicios presentados, a menos que se indique lo contrario:

(a) Activos y Pasivos Financieros

(i) Reconocimiento y medición inicial

Los activos y pasivos financieros a valor razonable con cambio en resultados se reconocen inicialmente a su valor razonable, en el caso de una partida no valorizada posteriormente al valor razonable con cambio en resultados, los costos de transacción que son atribuibles directamente a su adquisición o emisión.

Todos los otros activos y pasivos financieros son reconocidos inicialmente a la fecha de negociación en que el Fondo se vuelve parte de las disposiciones contractuales.

Todas las compras o ventas convencionales de activos financieros son reconocidas y dadas de baja en la fecha de contratación. Las compras o ventas convencionales de un activo financiero son compras o ventas bajo un contrato cuyas condiciones requieren la entrega del activo durante un periodo que generalmente está regulado o surge de una convención establecida en el mercado correspondiente. Todos los activos financieros reconocidos son posteriormente medidos en su totalidad, ya sea, a costo amortizado o a valor razonable, dependiendo de la clasificación de los activos financieros.

(ii) Clasificación y medición posterior

Inicialmente, un activo financiero es clasificado como medido a costo amortizado o valor razonable.

Un activo financiero deberá medirse al costo amortizado si se cumplen las dos condiciones siguientes:

- (1) El activo se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos para obtener los flujos de efectivo contractuales; y
- (2) Las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Si un activo financiero no cumple estas dos condiciones, es medido a valor razonable.

El Fondo evalúa un modelo de negocio a nivel de la cartera ya que refleja mejor el modo en el que es gestionado el negocio y en que se provee información a la Administración.

GFP CHILE TIMBERLAND HOLDINGS FONDO DE INVERSIÓN

Notas explicativas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2021 y 2020
(Cifras expresadas en miles de dólares – MUSD)

Los activos financieros que cumplen las siguientes condiciones son posteriormente medidos a valor razonable con cambios en otro resultado integral:

- El activo financiero se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo se logra obteniendo flujos de efectivo contractuales y vendiendo activos financieros; y
- Las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Todos los otros activos financieros que no cumplen con las condiciones anteriores son posteriormente medidos a valor razonable con cambios en resultados.

No obstante, lo anterior, el Fondo puede realizar las siguientes elecciones irrevocables en el momento del reconocimiento inicial de un activo financiero:

- El Fondo podría irrevocablemente elegir presentar los cambios posteriores en el valor razonable en otro resultado integral para inversiones en instrumentos de patrimonio que, en otro caso, se medirían a valor razonable con cambios en resultados;
- El Fondo podría irrevocablemente designar un activo financiero que cumple los criterios de costo amortizado o valor razonable con cambios en otro resultado integral para medirlo a valor razonable con cambios en resultados si haciéndolo elimina o reduce significativamente una incongruencia de medición o reconocimiento.

De acuerdo con NIIF 9, el Fondo clasifica sus instrumentos financieros en las categorías utilizadas para efectos de su gestión y valorización: i) a valor razonable con efectos en resultados, ii) a valor razonable con efecto en otros resultados integrales y, iii) a costo amortizado.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el Fondo ha clasificado sus inversiones valorizadas por el método de participación.

(iii) Un activo financiero a valor razonable con efecto en resultados:

Un activo financiero es clasificado como a valor razonable con efecto en resultados si es adquirido principalmente con el propósito de su negociación (venta o recompra en el corto plazo) o es parte de una cartera de inversiones financieras identificables que son administradas en conjunto y para las cuales existe evidencia de un escenario real reciente de realización de beneficios de corto plazo. Los derivados también son clasificados como a valor razonable con efecto en resultados. El Fondo adoptó la política de no utilizar contabilidad de cobertura.

GFP CHILE TIMBERLAND HOLDINGS FONDO DE INVERSIÓN

Notas explicativas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2021 y 2020
(Cifras expresadas en miles de dólares – MUSD)

(iv) **Activos financieros a costo amortizado:**

Un activo financiero deberá medirse al costo amortizado si se cumplen las dos condiciones siguientes y no está medido a valor razonable con cambios en resultados:

- El activo financiero se conserva dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos financieros para obtener flujos de efectivo contractuales; y
- Las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el Fondo no presenta activos financieros a costo amortizado.

(v) **Pasivos Financieros:**

Los pasivos financieros se clasifican como medidos al costo amortizado o al valor razonable con cambios en resultados. Un pasivo financiero se clasifica a valor razonable con cambios en resultados si está clasificado como mantenido para negociación, es un derivado o es designado como tal en el reconocimiento inicial. Los pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados se miden al valor razonable y las ganancias y pérdidas netas, incluyendo cualquier gasto por intereses, se reconocen en resultados. Los otros pasivos financieros se miden posteriormente al costo amortizado usando el método de interés efectivo. El ingreso por intereses y las ganancias y pérdidas por conversión de moneda extranjera se reconocen en resultados. Cualquier ganancia o pérdida en la baja en cuentas también se reconoce en resultados.

Al 31 de diciembre de 2021, el Fondo presenta pasivos financieros a costo amortizado que se detalla dentro de otros pasivos en la nota 19 b). Al 31 de diciembre de 2020 el Fondo no presenta pasivos financieros.

(vi) **Baja:**

a) **Activos Financieros**

El Fondo da de baja en cuentas un activo financiero cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, o cuando transfiere los derechos a recibir los flujos de efectivo contractuales en una transacción en que la se transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad del activo financiero, o no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios relacionados con la propiedad y no retiene control sobre los activos transferidos.

b) **Pasivos financieros**

El Fondo da de baja en cuentas un pasivo financiero cuando sus obligaciones contractuales son pagadas o canceladas, o bien hayan expirado. El Fondo también da de baja en cuentas un pasivo financiero cuando se modifican sus condiciones y los flujos de efectivo del pasivo modificado son

GFP CHILE TIMBERLAND HOLDINGS FONDO DE INVERSIÓN

Notas explicativas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2021 y 2020
(Cifras expresadas en miles de dólares – MUSD)

sustancialmente distintos. En este caso, se reconoce un nuevo pasivo financiero con base en las condiciones nuevas al valor razonable.

En el momento de la baja en cuentas de un pasivo financiero, la diferencia entre el importe en libros del pasivo financiero extinto y la contraprestación pagada (incluidos los activos que no son en efectivo transferidos o los pasivos asumidos) se reconoce en resultados.

(vii) Compensación:

Los activos y pasivos financieros son objeto de compensación, de manera que se presente en el Estado de Situación Financiera su monto neto, cuando y sólo cuando el Fondo tiene el derecho, exigible legalmente, de compensar los montos reconocidos y la intención de liquidar la cantidad neta, o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

(viii) Valorización a costo amortizado:

El costo amortizado de un activo financiero o de un pasivo financiero reconocido bajo este criterio es la medida inicial de dicho activo o pasivo menos los reembolsos del capital, más o menos la amortización acumulada calculada bajo el método de la tasa de interés efectiva de cualquier diferencia entre el importe inicial y el valor de reembolso en el vencimiento, y menos cualquier disminución por deterioro.

(ix) Medición a valor razonable:

El valor razonable de un activo a pasivo financiero es el monto por el cual puede ser intercambiado un activo o cancelado un pasivo, entre un comprador y un vendedor interesados y debidamente informados, en condiciones de independencia mutua. El Fondo estima el valor razonable de sus instrumentos usando precios cotizados en el mercado activo para ese instrumento. Un mercado es denominado activo si los precios cotizados se encuentran fácil y regularmente disponibles y representan transacciones reales y que ocurren regularmente sobre una base independiente. Si el mercado de un instrumento financiero no fuera activo, se determinará el valor razonable utilizando una técnica de valorización.

Entre las técnicas de valorización se incluye el uso de transacciones de mercado recientes entre partes interesadas y debidamente informadas que actúen en condiciones de independencia mutua, si estuvieran disponibles, así como las referencias al valor razonable de otro instrumento financiero sustancialmente igual, el descuento de los flujos de efectivo y los modelos de fijación de precio de opciones. La técnica de valorización escogida hará uso, en el máximo grado, de informaciones obtenidas en el mercado, utilizando la menor cantidad posible de datos estimados por el Fondo, incorporará todos los factores que considerarían participantes en el mercado para establecer el precio, y será coherente con las metodologías económicas generalmente aceptadas para calcular el precio de los instrumentos financieros.

GFP CHILE TIMBERLAND HOLDINGS FONDO DE INVERSIÓN

Notas explicativas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2021 y 2020
(Cifras expresadas en miles de dólares – MUSD)

(x) **Identificación y medición del deterioro**

El modelo de “pérdida crediticia esperada” aplica a los activos financieros medidos al costo amortizado, a los activos contractuales y a las inversiones de deuda al Valor Razonable con efecto en otros resultados integrales, pero no a las inversiones en instrumentos de patrimonio. Bajo la Norma NIIF 9, las pérdidas crediticias se reconocen anticipadamente.

El Fondo no posee activos financieros medidos al costo amortizado, ni activos contractuales o inversiones de deuda al Valor Razonable con efecto en otros resultados integrales, por lo que no reconoce un deterioro por pérdida esperada.

(xi) **Instrumentos de inversión al valor razonable con cambios en resultados:**

El Fondo designa los instrumentos de inversión a valor razonable, con los cambios en el valor razonable reconocidos inmediatamente en resultados.

Las utilidades o pérdidas provenientes de los ajustes para su valorización a valor razonable, como, asimismo, los resultados por las actividades de negociación se incluyen en el rubro Cambios netos en valor razonable de activos y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados.

De igual manera, los intereses y reajustes devengados son informados en el rubro intereses y reajustes en el Estado de Resultados Integrales.

(b) **Ingresos y pérdidas financieras**

Los ingresos se componen por ingresos de intereses en Fondos invertidos, dividendos o ganancias en la venta de activos financieros. Incluye también la valuación de inversiones a valor razonable, en cuyo caso la fluctuación de valor se registra en el resultado del Fondo.

(c) **Remuneración de la Sociedad Administradora**

Por la administración del Fondo, la Administradora tendrá derecho a recibir una remuneración por estructuración (la “Remuneración por Estructuración”) y una remuneración fija por administración (la “Remuneración de Administración”), según se indica a continuación.

Remuneración por Estructuración:

- i. La Administradora percibirá por la estructuración del Fondo y con cargo a éste, una Remuneración por Estructuración equivalente a 50.000 Dólares de los Estados Unidos de América (“Dólares”), exento del Impuesto al Valor Agregado (“IVA”).
- ii. La Remuneración por Estructuración se devengará el mismo día que el Fondo entre en operaciones y se pagará en una sola cuota dentro del plazo máximo de 30 días contado desde la fecha en que la Administradora proceda a emitir la correspondiente factura a nombre del Fondo, tan pronto como la disponibilidad de caja del Fondo lo haga factible.

GFP CHILE TIMBERLAND HOLDINGS FONDO DE INVERSIÓN

Notas explicativas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2021 y 2020
(Cifras expresadas en miles de dólares – MUSD)

Remuneración de Administración:

- i. La Administradora percibirá por la administración del Fondo, y con cargo a éste, una Remuneración de Administración trimestral que será fija en sus porcentajes, mas no en su base de cálculo, equivalente a un cuarto del 0,25% de los primeros 50.000.000 de Dólares del valor del patrimonio del Fondo; un cuarto del 0,05% del valor sobre 50.000.000 de Dólares y hasta 150.000.000 de Dólares, en ambos casos del valor del patrimonio del Fondo; un cuarto del 0,03% del valor sobre 150.000.000 Dólares y hasta 250.000.000 de Dólares; y, finalmente, un cuarto del 0,015% sobre cualquier valor por sobre los 250.000.000 de Dólares, en todos los casos sobre el valor del patrimonio del Fondo, con un mínimo trimestral del equivalente a la suma de 35.000 Dólares, porcentajes y sumas todas que se encuentran exentas del Impuesto al Valor Agregado (IVA) correspondiente de conformidad a la ley.
- ii. La Remuneración de Administración se pagará trimestralmente por el Fondo a la Administradora dentro de los primeros 5 días hábiles del trimestre correspondiente, una vez que la Administradora proceda a emitir la correspondiente factura a nombre del Fondo. Sin perjuicio de lo anterior, el monto de la remuneración se devengará diariamente. En caso que el Fondo no cuente con recursos suficientes para enterar el monto total de la Remuneración de Administración en cualquier trimestre, la totalidad de la Remuneración de Administración correspondiente deberá contabilizarse como una cuenta por pagar, la cual deberá pagarse tan pronto como el Fondo cuente con recursos disponibles que lo haga factible.
- iii. No obstante lo anterior, en el evento de producirse el evento descrito en el presente párrafo, la Remuneración de Administración se incrementará en un 10% cada trimestre respecto de la remuneración cobrada en el trimestre anterior. El evento que gatilla el aumento antes referido consiste en que haya transcurrido un año desde que la Administradora haya enviado a los Aportantes una comunicación informando su interés de proponer el término anticipado de la duración del Fondo y los Aportantes no hayan aprobado en asamblea la sustitución de la Administradora o que dicha asamblea no se haya podido llevar a cabo por falta de quorum. Por lo tanto, a efectos ilustrativos, si conforme al románico /i/ anterior la Administradora tuviere derecho a percibir una remuneración del 0,25%, ocurridos los eventos antes descritos, la Administradora tendrá derecho a percibir un 0,275% en el siguiente devengo, un 0,3025% al trimestre siguiente y así sucesivamente.

La actualización de la Remuneración de Administración a que se refiere será informada a los Aportantes del Fondo, dentro de los 5 días siguientes a su actualización.

(d) Ingresos por Dividendos

Los ingresos por dividendo se reconocen cuando se establece el derecho a recibir su pago.

GFP CHILE TIMBERLAND HOLDINGS FONDO DE INVERSIÓN

Notas explicativas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2021 y 2020
(Cifras expresadas en miles de dólares – MUSD)

(e) Dividendos por Pagar

El Fondo distribuirá anualmente como dividendo al menos un 30% de los Beneficios Netos Percibidos por el Fondo durante el ejercicio, salvo acuerdo diferente adoptado en Asamblea de Aportantes del Fondo en que se instruya a la Administradora distribuir un monto mayor. Para estos efectos, se considerará por “Beneficios Netos Percibidos” por el Fondo durante un ejercicio, la cantidad que resulte de restar a la suma de utilidades, intereses, dividendos y ganancias de capitales efectivamente percibidas en dicho ejercicio, el total de pérdidas y gastos devengados en el período. En caso de que hubiere pérdidas en un ejercicio, éstas serán absorbidas con utilidades retenidas, de haberlas.

Sin perjuicio de lo dispuesto en el párrafo anterior y en el siguiente, el Fondo utilizará sus recursos según el siguiente orden de prioridad:

- i. En primer lugar, al pago de todos los préstamos adeudados por el Fondo a un Aportante, en términos tales que dichos pagos serán aplicados primeramente al pago de los intereses devengados por tales préstamos (comenzando por los intereses devengados por los préstamos otorgados en fecha más reciente) y, posteriormente, al pago de las sumas de capital de dichos préstamos (comenzando con el pago del capital de los préstamos otorgados en fecha más reciente); y
- ii. En segundo lugar, para su distribución a los Aportantes sea como dividendos o disminuciones de capital.

Cumplido lo dispuesto en el texto precedente, todas las Distribuciones, según dicho término se define más abajo, deberán efectuarse dando cumplimiento a las reglas establecidas en este numeral (las “Preferencias Económicas”). De este modo, cada vez que el Fondo efectúe una Distribución se deberá considerar previamente la aplicación de las siguientes reglas:

- a) En primer lugar, sólo los Aportantes de la Serie A tendrán derecho a recibir, a prorrata entre los citados Aportantes de la Serie A, el total de las Distribuciones del Fondo hasta completar 7 años de vigencia de este, o hasta que ocurra un Evento de Enajenación Significativa, según dicho concepto se define más adelante (en adelante la “Preferencia Económica Serie A-1”). Durante dicho período, los Aportantes de la Serie B no tendrán derecho a Distribución alguna.
- b) Una vez transcurrido 7 años, o bien, habiéndose producido un Evento de Enajenación Significativa, los Aportantes de ambas series tendrán derecho a recibir las Distribuciones del Fondo a prorrata del número de Cuotas de que sean titulares, hasta cuando los Aportantes de la Serie A hubieren efectivamente recibido una TIR, según esta expresión se define más adelante, de un 8% anual compuesto (en adelante la “Preferencia Económica Serie A-2”). Sin perjuicio de lo anterior, el límite de rentabilidad de la Preferencia Económica Serie A-2 se reducirá a un 7% anual compuesto, en el evento que, al tercer año del primer

GFP CHILE TIMBERLAND HOLDINGS FONDO DE INVERSIÓN

Notas explicativas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2021 y 2020
(Cifras expresadas en miles de dólares – MUSD)

depósito de este Reglamento Interno, no hubiere ningún Aportante que sea titular de más del 96% de las Cuotas suscritas y pagadas del Fondo.

- c) Una vez cumplida la Preferencia Económica Serie A-2, sólo los Aportantes de la Serie B tendrán derecho a recibir, a prorrata entre los citados Aportantes de la Serie B, el total de las Distribuciones del Fondo. Este mecanismo de distribución se mantendrá hasta que los Aportantes de la Serie B reciban Distribuciones por un monto equivalente al resultado de multiplicar (i) el total de las Distribuciones recibidas por los Aportantes de la Serie A durante la vigencia de la Preferencia Económica Serie A-1 por (ii) el porcentaje que las Cuotas de la Serie B representaban sobre el total de las Cuotas del Fondo en el momento en que se produjeron cada una de las citadas Distribuciones (en adelante la “Distribución Preferente B-1”).
- d) Luego, una vez cumplido con la Distribución Preferente B-1, las Distribuciones en adelante serán efectuadas en las siguientes proporciones: (i) los Aportantes de la Serie A tendrán derecho a recibir un 90% de las Distribuciones que les corresponderían conforme a la prorrata de las Cuotas de que son titulares; y (ii) los Aportantes de la Serie B recibirán el 10% de las Distribuciones que le hubieren correspondido a las Cuotas Serie A conforme a su prorrata en el Fondo, más aquellas Distribuciones que les corresponda conforme a la prorrata de las Cuotas de que son titulares (en adelante la “Distribución Preferente B-2”).

Para efectos de este numeral, la aplicación de las reglas señaladas se considerará en forma previa a realizar las Distribuciones que corresponda, las cuales, una vez realizadas en conformidad a lo dispuesto en este numeral, tendrán el carácter de definitivas sin importar los eventuales cambios de circunstancias que se produzcan con posterioridad. En consecuencia, a modo ilustrativo, en el evento que durante la vigencia del Fondo los Aportantes de la Serie A alcancen el límite de rentabilidad establecida en la letra (b) precedente, todas las Distribuciones que el Fondo realice con posterioridad se deberán efectuar conforme a lo dispuesto en las letras (c) y (d) de este numeral, según corresponda, por todo el período restante de vigencia del Fondo y hasta su liquidación final.

El reparto de dividendos conforme a las disposiciones anteriores deberá efectuarse dentro de los 180 días siguientes al cierre del respectivo ejercicio anual, lo que no obsta a que el Fondo distribuya dividendos provisorios con cargo a tales resultados de conformidad a lo establecido en párrafo siguiente.

La Administradora podrá distribuir dividendos provisorios del Fondo con cargo a los resultados del ejercicio correspondiente. En caso de que los dividendos provisorios excedan el monto de los beneficios susceptibles de ser distribuidos de ese ejercicio, los dividendos provisorios pagados en exceso deberán ser imputados a Beneficios Netos Percibidos de ejercicios anteriores o a utilidades que puedan no ser consideradas dentro de la definición de Beneficios Netos Percibidos. En caso de no existir dichas utilidades, la distribución de dividendos provisorios en exceso podrá ser considerada como disminución de capital según lo indicado en el Título X siguiente.

GFP CHILE TIMBERLAND HOLDINGS FONDO DE INVERSIÓN

Notas explicativas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2021 y 2020
(Cifras expresadas en miles de dólares – MUSD)

Para efectos del reparto de dividendos, la Administradora informará, mediante los medios establecidos en el presente Reglamento Interno, el reparto de dividendos correspondiente sea éste provisorio o definitivo, su monto, fecha y lugar o modalidad de pago, con a lo menos 5 días hábiles de anticipación a la fecha de pago.

No se contempla la posibilidad de reinvertir los Beneficios Netos Percibidos en Cuotas del Fondo o de otra forma.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el Fondo no realizó provisión de dividendos.

(f) Tributación

El Fondo está domiciliado en Chile y se encuentra sujeto únicamente al régimen tributario establecido en el artículo N°81 de la Ley 20.712 Capítulo IV, respecto de los beneficios, rentas y cantidades obtenidas por las inversiones de este. El Fondo está domiciliado en Chile. Bajo las leyes vigentes en Chile, no existe ningún impuesto sobre ingresos, utilidades, ganancias de capital u otros impuestos pagaderos por el Fondo.

El Fondo se encuentra exento del pago de impuesto a la renta, en virtud de haberse constituido al amparo de la Ley N°20.712, Título IV. En consideración a lo anterior, no se ha registrado efecto en los Estados Financieros por concepto de impuesto a la renta e impuestos diferidos.

(g) Cuentas y Documentos por Cobrar y Pagar por Operaciones

Los montos por cobrar y pagar por operaciones representan deudores por instrumentos vendidos y acreedores por valores comprados que han sido contratados, pero aún no saldados o entregados en la fecha del estado de situación financiera, respectivamente. Estos montos se reconocen a valor razonable y posteriormente se miden al costo amortizado empleando el método de interés efectivo.

(h) Efectivo y Equivalentes al Efectivo

El efectivo y efectivo equivalente incluye el efectivo en caja y los saldos en cuentas corrientes menos los sobregiros bancarios. Además, se incluye en este rubro aquellas inversiones de muy corto plazo en cuotas de fondos mutuos utilizadas en la administración normal de excedentes de efectivo, de alta liquidez, fácilmente convertibles en montos determinados de efectivo y sin riesgo de pérdida de valor.

(i) Aportes (Capital Pagado)

Los aportes al Fondo deberán ser pagados en pesos chilenos o en dólares. En el primer caso, la Administradora convertirá dichos pesos chilenos a dólares, de acuerdo al tipo de cambio Dólar Observado publicado por el Banco Central en su página web en la misma fecha de suscripción de la

GFP CHILE TIMBERLAND HOLDINGS FONDO DE INVERSIÓN

Notas explicativas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2021 y 2020
(Cifras expresadas en miles de dólares – MUSD)

o las Cuotas correspondientes. El Fondo asumirá los diferenciales de precios en relación con la moneda de contabilización, de existir.

Para efectos de realizar la conversión de los aportes en el Fondo en Cuotas de este, se utilizará el último valor cuota publicado a la fecha de recepción del aporte, calculado en la forma señalada en el artículo 10° del Reglamento de la Ley, salvo acuerdo de la Asamblea de Aportantes, en cuyo caso se utilizará el valor cuota determinado por la Asamblea de Aportantes en el acuerdo que autorice la emisión de nuevas Cuotas.

El Fondo contempla recibir aportes por las Cuotas que emita en aquellos instrumentos que cumplan las condiciones que se especifican a continuación:

No se contemplan restricciones, limitaciones o condiciones especiales para que los Inversionistas puedan realizar aportes al Fondo en instrumentos.

Solo podrán ser aportados al Fondo a título de pago del valor de las Cuotas que se adquieran, aquellos instrumentos contemplados en los números UNO. y DOS. del Título II. del Reglamento Interno, en la medida que, al momento de convertir dicho aporte en Cuotas, tales instrumentos cuenten con una fuente de precios o de valorización provista por un tercero independiente de la Administradora, de conformidad con lo dispuesto en el numeral 2) del Título I. de la Norma de Carácter General N° 390 de la Comisión.

(j) Provisiones y Pasivos Contingentes

Las obligaciones existentes a la fecha de los estados financieros, surgida como consecuencia de sucesos pasados y que puedan afectar al patrimonio del Fondo, con monto y momento de pago inciertos, se registran en el estado de situación financiera como provisiones, por el valor actual del monto más probable que se estima cancelar al futuro.

Las provisiones se cuantifican teniendo como base la información disponible a la fecha de emisión de los estados financieros.

Un pasivo contingente es toda obligación surgida a partir de hechos pasados y cuya existencia quedará confirmada en el caso de que lleguen a ocurrir uno o más sucesos futuros inciertos y que no están bajo el control del Fondo.

(k) Información por Segmentos

Los segmentos operativos son definidos como componentes de una entidad para los cuales existe información financiera separada que es regularmente utilizada por el principal tomador de decisiones para decidir cómo asignar recursos y para evaluar el desempeño.

GFP CHILE TIMBERLAND HOLDINGS FONDO DE INVERSIÓN

Notas explicativas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2021 y 2020
(Cifras expresadas en miles de dólares – MUSD)

El Fondo ha establecido no presentar información por segmentos dado que la información financiera utilizada por la Administración para propósitos de información interna de toma de decisiones no considera aperturas y segmentos de ningún tipo.

(4) Nuevas Normas e Interpretaciones emitidas y no vigentes

Pronunciamientos contables vigentes

Los siguientes pronunciamientos contables modificados son de aplicación obligatoria a partir de los períodos iniciados el 1 de enero de 2021:

Modificaciones a las NIIF

Reforma de la Tasa de Interés de Referencia Fase 2 (Modificaciones a las NIIF 9, NIC 39, NIIF 7, NIIF 4 y NIIF 16).

El siguiente pronunciamiento contable se aplica a partir de los períodos iniciados el 1 de abril de 2021, permitiéndose su adopción anticipada:

Reducciones del alquiler relacionadas con el COVID-19 después del 30 de junio de 2021 (Modificaciones a la NIIF 16).

Al 31 de diciembre del 2021, la aplicación de estos nuevos pronunciamientos contables no ha tenido efectos significativos en los montos reportados en estos estados financieros.

Pronunciamientos contables emitidos aún no vigentes

Los siguientes pronunciamientos contables emitidos son aplicables a los períodos anuales que comienzan después del 1 de enero de 2021, y no han sido aplicados en la preparación de estos estados financieros. La Administradora tiene previsto adoptar los pronunciamientos contables que les correspondan en sus respectivas fechas de aplicación y no anticipadamente.

| Nueva NIIF | Fecha de aplicación obligatoria |
|-----------------------------|---|
| NIIF 17 Contratos de Seguro | Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2023. Esta fecha incluye la exención de las aseguradoras con respecto a la aplicación de la NIIF 9 para permitirles implementar la NIIF 9 y la NIIF 17 al mismo tiempo. Se permite adopción anticipada para entidades que aplican la NIIF 9 y la NIIF 15 en o antes de esa fecha. |

| Modificaciones a las NIIF | Fecha de aplicación obligatoria |
|--|---|
| Contratos Onerosos – Costos de Cumplimiento de un Contrato (Modificaciones a la NIC 37) | Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de junio de 2022 a contratos existentes en la fecha de la aplicación. |
| Mejoras anuales a las Normas NIIF 2018-2020 | Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de junio de 2022. Se permite adopción anticipada |
| Propiedad, Planta y Equipos – Ingresos antes del uso previsto (Modificaciones a la NIC 16) | Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de junio de 2022. Se permite adopción anticipada |

GFP CHILE TIMBERLAND HOLDINGS FONDO DE INVERSIÓN

Notas explicativas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2021 y 2020
(Cifras expresadas en miles de dólares – MUSD)

| | |
|---|---|
| Clasificación de Pasivos como Corrientes o No Corrientes (Modificaciones a la NIC 1) | Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2023. Se permite adopción anticipada. |
| Venta o Aportaciones de Activos entre un Inversor y su Asociada o Negocio Conjunto (Modificaciones a la NIIF 10 y NIC 28) | Fecha efectiva diferida indefinidamente. |
| Referencia al Marco Conceptual (Modificaciones a la NIIF 3) | Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2022. Se permite adopción anticipada. |
| Revelaciones de políticas contables (Modificaciones a la NIC 1 y Declaración de Práctica 2 Elaboración de Juicios Relacionados con la Materialidad) | Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2023. Se permite adopción anticipada. |
| Definición de estimación contable (Modificaciones a la NIC 8) | Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2023. Se permite adopción anticipada y será aplicada prospectivamente a los cambios en las estimaciones contables y cambios en las políticas contables que ocurran en o después del comienzo del primer período de reporte anual en donde la compañía aplique las modificaciones. |
| Impuesto diferido relacionado con activos y pasivos que surgen de una única transacción (Modificaciones a la NIC 12) | Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2023. Se permite adopción anticipada. |
| Aplicación inicial de la NIIF 17 y la NIIF 9 – Información comparativa (Modificaciones a la NIIF 17) | Períodos anuales iniciados en o con posterioridad al 1 de enero de 2023. |

La Administración se encuentra evaluando el impacto de las nuevas normas y enmiendas e interpretaciones antes señaladas que se aplicarán a futuro y estima que su aplicación no tendrá un impacto o efecto significativo en los estados financieros del Fondo.

(5) Política de Inversión del Fondo

El Fondo tendrá como objetivo invertir en forma exclusiva, ya sea directamente o a través de sociedades constituidas especialmente para tales efectos, en acciones, valores convertibles en acciones, bonos, instrumentos negociables y otros instrumentos de deuda de sociedades, cuyo objetivo único, directo o indirecto, sea participar en el negocio forestal en Chile y en cualquiera de aquellas actividades que resulten complementarias a dicho negocio.

Para efectos de dar cumplimiento a su objetivo de inversión, el Fondo invertirá al menos un 90% de su activo total en los bienes y valores indicados anteriormente.

Adicionalmente, el Fondo podrá invertir en depósitos a plazo y otros títulos representativos de captaciones de instituciones financieras o garantizadas por éstas y en cuotas de fondos mutuos nacionales o extranjeros susceptibles de ser rescatadas dentro de un plazo máximo de diez días corridos. La inversión en los mencionados fondos mutuos no exige que éstos cumplan con condiciones de diversificación o límites de inversión mínimos o máximos, salvo las condiciones indicadas en los números DOS. y TRES. Del reglamento interno. El límite global para este tipo de inversiones será de hasta un 10% del activo total del Fondo.

Las inversiones establecidas en el presente numeral se efectuarán con el exclusivo propósito de preservar el valor de los recursos disponibles que el Fondo mantenga en la caja. Por consiguiente, las decisiones de inversión en estos instrumentos deberán tomarse siempre con un criterio conservador y evitando toda acción especulativa.

GFP CHILE TIMBERLAND HOLDINGS FONDO DE INVERSIÓN

Notas explicativas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2021 y 2020
(Cifras expresadas en miles de dólares – MUSD)

Los saldos disponibles serán mantenidos principalmente en pesos o en Dólares de los Estados Unidos de América (“Dólares”) y en dichas monedas estarán denominados principalmente los instrumentos en los que invierta el Fondo, sin perjuicio que no existen limitaciones a que se puedan mantener inversiones en instrumentos que estén denominados en otras monedas, en la medida que se dé cumplimiento a la política de inversión regulada en el presente Reglamento Interno.

El Fondo no podrá invertir en cuotas de fondos mutuos o de inversión administrados por su Administradora o por una sociedad relacionada a ésta, ni en acciones emitidas por sociedades administradoras de fondos ni en instrumentos, contratos o bienes, emitidos, garantizados o de propiedad de personas relacionadas a la Administradora. Sin perjuicio de lo anterior, si un determinado emisor en el cual el Fondo mantiene inversiones, por razones ajenas a la Administradora, pasa a ser persona relacionada a la misma, ésta deberá informar al Comité de Vigilancia al día siguiente hábil de ocurrido el hecho. La regularización de la situación mencionada deberá efectuarse dentro del plazo de 24 meses, contado desde que ésta se produjo. La Administradora velará porque las inversiones efectuadas con los recursos del Fondo se realicen siempre con estricta sujeción al presente Reglamento Interno, teniendo como objetivo fundamental resguardar los intereses del Fondo y de los Aportantes.

El Fondo no contempla una clasificación de riesgo en particular para los instrumentos en los que invierte.

El Fondo podrá invertir sus recursos en instrumentos, bienes o contratos que no cumplan con los requisitos que establezca la Comisión de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 56° de la Ley. Dichos instrumentos, bienes y contratos se valorizarán de acuerdo con normas de contabilidad basadas en Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF o IFRS por su sigla en inglés), emitidas por el International Accounting Standard Board (“IASB”), y en normas de contabilidad e instrucciones específicas aplicables a los fondos de inversión impartidas por la Comisión.

Se deja expresa constancia que el Fondo no garantiza de forma alguna su rentabilidad.

Considerando lo dispuesto anteriormente, en la inversión de los recursos del Fondo se observarán los siguientes límites máximos por tipo de instrumento respecto al activo total del Fondo, sin perjuicio de las limitaciones contenidas en la Ley y el Reglamento de la Ley:

- (a) Instrumentos referidos para el cumplimiento de su objetivo principal; 100%
- (b) Instrumentos referidos adicionales y con el objeto de mantener la liquidez del Fondo; 10%

GFP CHILE TIMBERLAND HOLDINGS FONDO DE INVERSIÓN

Notas explicativas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2021 y 2020
(Cifras expresadas en miles de dólares – MUS\$)

Para los efectos de determinar los valores máximos referidos en este numeral, se considerará la información contenida en la contabilidad del Fondo, la cual se llevará conforme a los criterios que al efecto fije la Comisión.

Límite máximo de inversión respecto del emisor de cada instrumento: La inversión directa o indirecta en instrumentos o valores emitidos o garantizados por un mismo emisor o grupo empresarial tendrá un límite máximo de hasta un 100% del activo total del Fondo.

Límite máximo de inversión por grupo empresarial y sus personas relacionadas: La inversión en un mismo grupo empresarial y sus personas relacionadas tendrá un límite máximo de hasta un 100% del activo total del Fondo.

Excesos de Inversión: Los excesos de inversión que se produzcan respecto de los márgenes indicados en los numerales 2.1, 2.2 y 3.1 literal /ii/ anteriores por causas imputables a la Administradora, deberán ser subsanados en un plazo que no podrá superar los 30 días contados desde ocurrido el exceso. En caso de que dichos excesos se produjeran por causas ajenas a la administración, deberán ser subsanados en los plazos establecidos en la Norma de Carácter General N° 376 del año 2015 de la Superintendencia, hoy Comisión, o aquella que la modifique o reemplace y, en todo caso, en un plazo no superior a 12 meses contado desde la fecha en que se produzca dicho exceso.

Producido el exceso, cualquiera sea su causa, no podrán efectuarse nuevas adquisiciones de los instrumentos o valores excedidos.

La regularización de los excesos de inversión se realizará mediante la venta de los instrumentos o valores excedidos.

Excepciones Generales: Los límites establecidos en los numerales 2.1, 2.2. y 3.1 literal /ii/ del reglamento interno no serán aplicables (i) por un período de 4 meses luego de haberse iniciado las operaciones del Fondo, (ii) por un período de 2 meses después de haberse enajenado o liquidado una inversión del Fondo que represente más del 5% de su patrimonio; (iii) por un período de 6 meses luego de haberse recibido por el Fondo una devolución de capital, distribución de dividendos o cualquier tipo de repartos que representen más del 5% del patrimonio del Fondo; (iv) durante el período de 6 meses previos al término del plazo del Fondo y durante el período de liquidación; y (v) durante cualquier otro período que se haya aprobado por el Comité de Inversiones o por la respectiva Asamblea de Aportantes.

Excepción Especial: Asimismo, el límite establecido en el literal /ii/ del numeral 3.1. del reglamento interno no será aplicable cuando la Administradora, con la aprobación del Comité de Inversiones, decida proveer al Fondo de la liquidez necesaria para efectos de realizar nuevas inversiones por cuenta del Fondo y no proceder en consecuencia con la distribución de dichos recursos a los Aportantes. Lo anterior se mantendrá por el plazo necesario para materializar la o las inversiones que se aprueben para estos efectos.

GFP CHILE TIMBERLAND HOLDINGS FONDO DE INVERSIÓN

Notas explicativas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2021 y 2020
(Cifras expresadas en miles de dólares – MUSD)

De conformidad a lo indicado en el número UNO del reglamento interno del Fondo, la Administradora, por cuenta del Fondo, y con la aprobación previa del Comité de Inversiones cuando corresponda, podrá adquirir y enajenar acciones y títulos de deuda de sociedades, como asimismo podrá concurrir a la constitución de todo tipo de sociedades, debiendo sus estados financieros anuales ser dictaminados por empresas de auditoría externa. El Fondo no podrá contratar futuros, forwards, swaps ni otras operaciones de derivados, realizar ventas cortas, contratar préstamos de acciones u otros valores, operaciones de retroventa o retro compra, o de otro tipo.

(6) Administración de Riesgos

Las políticas y procedimientos de gestión de riesgos se encuentran descritos en el “Manual de Gestión de Riesgos y Control Interno” de la Administradora, regulado por la Circular N°1.869 del 15 de febrero de 2008 de la Comisión para el Mercado Financiero. En este manual se identifican los principales riesgos a los cuales se expone la administradora y fondos administrados.

Dichos riesgos son evaluados de acuerdo con su probabilidad de ocurrencia y a su potencial impacto en la empresa. Este procedimiento permite cuantificar y jerarquizar con mayor claridad las implicancias de los riesgos en la gestión y administración. Además, identificar y cuantificar los riesgos más relevantes con el objeto de establecer políticas y procedimientos de control interno.

En el caso de los riesgos críticos se desarrollan actividades que establezcan estrategias para su mitigación y planes de contingencia.

La Administradora identificó los principales riesgos a nivel de administradora y fondos y se agruparon de acuerdo con los ciclos definidos en la Circular N°1.869 de la Comisión para el Mercado Financiero, esto es (i) ciclo de inversión; (ii) ciclo de aportes y rescates; y (iii) ciclo de contabilidad y tesorería.

Al analizar potenciales riesgos por ciclo a los que el Fondo podría verse expuesto se pueden considerar los siguientes:

| Ciclo de inversión | Ciclo de aporte y rescates | Ciclo de contabilidad y tesorería |
|---------------------------|-----------------------------------|--|
| Riesgo Operacional | Riesgo Operacional | Riesgo Operacional |
| Riesgo Jurídico | Riesgo Jurídico | Riesgo Jurídico |
| Riesgo Tecnológico | Riesgo Tecnológico | Riesgo Tecnológico |
| Riesgo de Liquidez | Riesgo de Liquidez | |
| Riesgo de Mercado | Riesgo Crediticio | |
| Riesgo Crediticio | | |

La gestión de estos riesgos se apoya en el control y monitoreo de las variables que pudiesen afectar principalmente sus resultados de inversiones, apuntando a maximizar la rentabilidad con la menor exposición posible.

GFP CHILE TIMBERLAND HOLDINGS FONDO DE INVERSIÓN

Notas explicativas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2021 y 2020
(Cifras expresadas en miles de dólares – MUSD)

Por lo anterior, se desarrollaron y describieron los procedimientos más críticos en manuales de procedimientos, tanto para la administradora como para los fondos de inversión.

- Manual de Gestión de Riesgos y Control Interno.
- Políticas de Carteras de Inversión.
- Políticas de Valor Cuota de los Fondos.
 - Política de Conflicto de Interés
 - Política de Confidencialidad de la información
 - Política de Cumplimiento de Legislación y Normativa
 - Política de información de Emisores
 - Política del Riesgo Financiero
 - Política de Publicidad y Propaganda
 - Política de Información del Inversionista
- Suitability
- Manual de Procedimiento de Aportes y Rescates
- Manual de Procedimiento de Contabilidad
- Manual de Procedimiento de Tesorería
- Manual de Procedimiento de Inversiones
- Manual de Procedimientos de Cumplimiento Normativo
- Código de Ética y Conducta Organizacional
- Manual de Gestión de Continuidad del Negocio
- Manual de Manejo de Información de Interés para el Mercado
- Manual de Políticas y Procedimientos de Información al Inversionista.
- Manual de Procedimientos FATCA y CRS
- Manual de Tratamientos y Resolución de Conflictos de Interés
- Política de Prevención de Delitos
- Manual de Políticas y Procedimientos de Recursos Humanos.
- Manual de Procedimientos de Prevención Lavado Activos y Financiamiento del Terrorismo
- Procedimiento de Denuncias
- Procedimiento de Prevención de Delitos
- Procedimientos de Publicidad y Propaganda
- Reglamento Interno de Orden, Higiene y Seguridad
- Política para la Selección de la Contraparte y Proveedores
- Política de asistencia y votación en juntas de accionistas, asambleas de aportantes y juntas de tenedores de bonos
- Política de Inversión Responsable

El objetivo de lo anterior es buscar asegurar la factibilidad de controlar los riesgos a los que se expone.

GFP CHILE TIMBERLAND HOLDINGS FONDO DE INVERSIÓN

Notas explicativas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2021 y 2020
(Cifras expresadas en miles de dólares – MUSD)

a. Riesgo operacional

Este riesgo está asociado a la exposición a potenciales pérdidas debido a la falta de procedimientos adecuados para la ejecución de las actividades del negocio de la Administradora, incluidas las actividades de apoyo correspondientes. Este riesgo se divide en las siguientes subcategorías:

(i) Riesgo operacional externo (front-office)

Exposición a pérdidas potenciales debido a las diversas actividades efectuadas por personas que participan en el negocio de la Administradora.

(ii) Riesgo operacional interno (back-office)

Exposición a pérdidas potenciales que podrían ocurrir debido a errores de procesamiento de las transacciones o en la imputación de la información al sistema contable de la administradora para el registro y seguimiento de las actividades del negocio.

(iii) Riesgo de custodia

Exposición a pérdidas potenciales debido a negligencia, malversación de fondos, robo, pérdida o errores en el registro de transacciones efectuadas con valores de terceros mantenidos en una cuenta de la Administradora.

(iv) Riesgo operacional derivado del COVID-19 (Coronavirus)

El 11 de marzo de 2020, la Organización Mundial de la Salud caracterizó el brote de una nueva cepa del coronavirus ("COVID-19") como una pandemia, del cual los primeros casos se registraron en China, en la localidad de Wuhan, durante diciembre de 2019. Este virus ha presentado un nivel de contagio y expansión muy alto, lo que ha generado una crisis sanitaria y económica de grandes proporciones a nivel mundial que está afectando, de manera importante, la demanda interna y externa por todo tipo de productos y servicios. Esta crisis financiera global viene acompañada de políticas fiscales y monetarias impulsadas por los gobiernos locales que buscan apoyar a las empresas a enfrentar esta crisis y mejorar su liquidez. Asimismo, los gobiernos han impulsado diversas medidas de salud pública y emergencia para combatir la rápida propagación del virus. En este contexto, la Administración del Fondo ha implementado diversos planes de acción para enfrentar esta pandemia, los cuales abarcan aspectos de protección de la salud de la Administración, aseguramiento de la continuidad operacional, y análisis de futuros requerimientos de capital y liquidez.

- Plan de continuidad operacional: En relación con la Administración del Fondo, todos tienen la posibilidad de trabajar 100% de manera remota.

GFP CHILE TIMBERLAND HOLDINGS FONDO DE INVERSIÓN

Notas explicativas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2021 y 2020
(Cifras expresadas en miles de dólares – MUSD)

- Protección de la salud de la administración: Aquellos miembros que asistan a las instalaciones de la Administradora, cuentan con kits de seguridad y protocolos basados en las recomendaciones de las autoridades sanitarias.
- Análisis de futuros requerimientos de capital y liquidez: El Fondo cuenta con la suficiente liquidez para realizar sus operaciones sin afectar el desenvolvimiento del negocio.

La Administración del Fondo se encuentra evaluando activamente y respondiendo, a los posibles efectos del brote de COVID-19 en la Administradora, en conjunto con una evaluación continua de las acciones gubernamentales que se están tomando para reducir su propagación. Actualmente no podemos estimar la gravedad o duración general de cualquier impacto adverso resultante en nuestro negocio, condición financiera y/o resultados de operaciones, que pueda ser material. El impacto de COVID-19 en nuestro negocio dependerá de la gravedad, ubicación y duración de la propagación de la pandemia, las acciones impulsadas por los gobiernos locales y mundiales y los funcionarios de salud para contener el virus o tratar sus efectos, así como las acciones lideradas por nuestra Administración.

Es el Encargado de Cumplimiento y Control Interno quien coordina, en conjunto con los responsables de las líneas de negocios, evaluaciones periódicas de la exposición del riesgo operacional de los Fondos que se administran, en relación con los parámetros que la Administradora haya definido. Además, de realizar pruebas periódicas a los mecanismos de control con el fin de verificar su funcionamiento. Tanto la exposición al riesgo de cada ciclo de negocios como los incumplimientos a los mecanismos de control son informadas al Gerente General y Directorio.

b. Riesgo jurídico

Este riesgo está asociado a la exposición a pérdidas potenciales debido a la falta de integridad o a la inexactitud de la documentación sobre transacciones específicas o a la falta de firma (o no obtención de firmas de los clientes o de sus respectivos agentes o intermediarios autorizados) en las órdenes o contratos correspondientes, lo cual podría afectar a la legalidad o validez comercial de las transacciones. Esta área de riesgo incluye las potenciales pérdidas debido al hallazgo de un incumplimiento normativo vigente o de las exigencias regulatorias, así como debido al resultado adverso de un procedimiento legal o arbitraje que involucre a un partícipe o aportante perjudicado.

Los encargados de monitorear el cumplimiento de la normativa vigente, procedimientos internos y documentación de los aportantes son los responsables de las respectivas áreas de negocio con apoyo de la Ejecutiva de Cumplimiento, esta última independiente de las unidades operativas.

GFP CHILE TIMBERLAND HOLDINGS FONDO DE INVERSIÓN

Notas explicativas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2021 y 2020
(Cifras expresadas en miles de dólares – MUS\$)

c. Riesgo tecnológico

Este riesgo dice relación con la exposición a pérdidas potenciales debido a errores en los datos proporcionados por los sistemas de procesamiento de información, los sistemas computacionales o las aplicaciones del área comercial o a las fallas operacionales de estos mismos. Los sistemas antedichos incluyen software, hardware, especificaciones técnicas, administración de bases de datos, redes de área local y sistemas comunicacionales. Esta área de riesgos incluye potenciales pérdidas causadas por la falta de capacidad de los sistemas aludidos anteriormente para el manejo de alzas en la actividad, fallos de seguridad e insuficiencia de personal o de documentación digital para poder resolver problemas.

La Administradora cuenta con un Manual de Gestión de Continuidad del Negocio que tiene como objetivo principal asegurar la continuidad de las operaciones críticas de la Administradora y sus fondos. Para esto, se establecen políticas de continuidad, escenarios de continuidad operativas y escenarios de continuidad del negocio. Adicionalmente, se establecen una serie de medidas preventivas sobre sistemas tecnológicos de la Administradora y sus colaboradores, que se enfocan en la mitigación de riesgos sobre la integridad y disponibilidad de la información. Estos procedimientos son monitoreados por el Encargado de Continuidad y Encargado de Tecnología de la Administradora.

d. Riesgo de liquidez

Este riesgo dice relación con la exposición de la Administradora o de un fondo manejado por una Administradora a una potencial pérdida como resultado de la necesidad de extraer fondos de manera inmediata. Este riesgo se divide en las siguientes subcategorías:

(i) Riesgo de liquidez de financiamiento

Exposición a una pérdida potencial como resultado de la incapacidad de obtener recursos, conseguir o refundir préstamos a una tasa conveniente o cumplir con las exigencias de los flujos de caja proyectados.

(ii) Riesgo de liquidez de mercado

Exposición a una pérdida potencial debido a la incapacidad de liquidar un valor en cartera sin afectar de manera adversa el precio del activo, dada la escasa profundidad del mercado de ese activo.

El Fondo tiene como política mantener a lo menos un monto equivalente al mayor valor entre USD 40.000 y un 0,02% de los activos del Fondo en instrumentos de alta liquidez, lo que es monitoreado periódicamente por la administración del Fondo.

GFP CHILE TIMBERLAND HOLDINGS FONDO DE INVERSIÓN

Notas explicativas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2021 y 2020
(Cifras expresadas en miles de dólares – MUSD)

Por otro lado, la Administración monitorea periódicamente las proyecciones de flujo de caja de corto y mediano plazo y la estructura de capital del Fondo, con el objetivo de anticiparse a posibles necesidades de financiamiento en el tiempo.

La liquidez de los activos y pasivos financieros se presenta de acuerdo con el siguiente detalle:

Al 31 de diciembre de 2021

| | 7 días a 1 mes MUSD | 1 a 12 meses MUSD | Más de 12 meses MUSD | Sin vencimiento estipulado MUSD | Total MUSD |
|--|---------------------------|-------------------------|----------------------------|---------------------------------------|---------------|
| Activos financieros: | | | | | |
| Efectivo y equivalentes de efectivo | 87 | - | - | - | 87 |
| Totales | 87 | - | - | - | 87 |
| Pasivos financieros: | | | | | |
| Cuentas y documentos por pagar por operaciones | - | - | - | - | - |
| Remuneraciones sociedad administradora | - | - | - | - | - |
| Otros documentos y cuentas por pagar | 6 | - | - | - | 6 |
| Otros Pasivos | - | - | 559 | - | 559 |
| Totales | 6 | - | 559 | - | 565 |

Dado los activos corrientes del Fondo al 31 de diciembre de 2021 (MUS\$ 87), la razón entre activos de alta liquidez (MUS\$87) y pasivos al corto plazo (MUS\$6) es igual a 14,5 veces por lo que la Administradora considera que el riesgo de liquidez del Fondo es bajo, considerando que el Fondo tiene los recursos necesarios para cumplir con todos sus compromisos futuros.

GFP CHILE TIMBERLAND HOLDINGS FONDO DE INVERSIÓN

Notas explicativas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2021 y 2020
(Cifras expresadas en miles de dólares – MUSD)

Al 31 de diciembre de 2020

| | 7 días a 1 mes MUSD | 1 a 12 meses MUSD | Más de 12 meses MUSD | Sin vencimiento estipulado MUSD | Total MUSD |
|--|---------------------------|-------------------------|----------------------------|---------------------------------------|---------------|
| Activos financieros: | | | | | |
| Efectivo y equivalentes de efectivo | - | - | - | - | - |
| Totales | - | - | - | - | - |
| Pasivos financieros: | | | | | |
| Remuneraciones sociedad administradora | 51 | - | - | - | 51 |
| Otros documentos y cuentas por pagar | 21 | - | - | - | 21 |
| Totales | 72 | - | - | - | 72 |

e. Riesgo de mercado

Este riesgo dice relación con la potencial pérdida causada por cambios en los precios del mercado, que podría generar efectos adversos en la situación financiera del Fondo. Corresponde a la incertidumbre financiera relacionada con la trayectoria futura de aquellas variables de mercado relevantes para su desempeño financiero. Abarca el riesgo de tasas de interés, el riesgo cambiario y los riesgos de precios en relación con los activos financieros de un fondo.

(i) Riesgo cambiario:

Tanto la actividad como la contabilidad del Fondo están en dólares americanos y no tiene mayores obligaciones que estén sujetas a la variación del tipo de cambio razón por la que el riesgo cambiario se encuentra mitigado.

Particularmente, el riesgo cambiario del Fondo está asociado al riesgo proveniente de su filial Forestal Tregualemu SpA. Esta inversión representa un 99,96% del total de activos del Fondo y esta financia sus activos con pasivos y patrimonio en dólares. Además, los activos de esta están valorizados en dólares y las principales actividades de esta están denominadas en dólares. Esto sin perjuicio de que, en un futuro, parte de las principales actividades podrán estar denominadas en pesos chilenos.

GFP CHILE TIMBERLAND HOLDINGS FONDO DE INVERSIÓN

Notas explicativas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2021 y 2020
(Cifras expresadas en miles de dólares – MUS\$)

(ii) Riesgo de tipo de interés

La exposición del Fondo a la variación de tasas se encuentra minimizada debido a la naturaleza de las inversiones y de las obligaciones que posee. En caso de requerir financiamiento, el Gerente del Fondo analiza el impacto que tiene la tasa de interés de este financiamiento. Asimismo, cualquier decisión de refinanciación debe cumplir con la normativa a la cual está sujeto el Fondo. Actualmente este riesgo se encuentra mitigado, ya que el Fondo no tiene inversiones en instrumentos financieros que puedan exponerlo a fluctuaciones por variaciones en tasas de interés.

(iii) Gestión de riesgo de capital

El capital del Fondo está representado por las cuotas emitidas y pagadas. El importe de este puede variar por nuevas emisiones de cuotas acordadas en Asamblea de Aportantes y por disminuciones de capital de acuerdo con lo establecido en el Reglamento Interno del Fondo. El objetivo del Fondo cuando administra capital es salvaguardar la capacidad de este para continuar como una empresa en marcha con el objeto de proporcionar rentabilidad para los aportantes y mantener una sólida base de capital. Para poder mantener o ajustar la estructura de capital, el Fondo podría ajustar el importe de los dividendos a pagar a los aportantes, restituir capital, emitir nuevas cuotas, vender activos o postergar inversiones.

Los bienes y valores que integren el activo del Fondo solo podrán estar afecto a los gravámenes y prohibiciones que sea necesario constituir para garantizar las obligaciones propias del Fondo o de las Sociedades en que tenga participación, o de prohibiciones, limitaciones o modalidades que sean condición de una inversión. En todo caso, estos eventuales gravámenes y prohibiciones no podrán exceder del 60% del activo total del Fondo. Para garantizar obligaciones de Sociedades en que el Fondo tenga participación, la Asamblea Extraordinaria de Aportantes deberá acordarlo para cada caso específico.

Según se establece en el artículo 5° de la Ley N° 20.712, transcurrido un año contado desde la fecha de depósito del reglamento interno del Fondo, el valor del patrimonio deberá ser equivalente, a lo menos, a 10.000 unidades de fomento. La administración debe constituir una garantía en beneficio de cada fondo para asegurar el cumplimiento de sus obligaciones por la administración de éste. La Administradora monitorea periódicamente a través de procedimientos de control interno y de control de límites que se está dando cumplimiento al patrimonio mínimo exigido por la LUF, para efectos de actuar oportunamente frente a eventuales disminuciones. Adicionalmente, las cuotas del Fondo no son rescatables, por lo que no se encuentra expuesto a rescates significativos que puedan tener un riesgo en la administración de capital para su objetivo de inversión. Al cierre de este ejercicio, el Fondo no tiene compromisos pendientes de ser aportados ni se han presentado incumplimientos a los requerimientos de capital del Fondo.

GFP CHILE TIMBERLAND HOLDINGS FONDO DE INVERSIÓN

Notas explicativas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2021 y 2020
(Cifras expresadas en miles de dólares – MUSD)

Al 31 de diciembre de 2021, el patrimonio del Fondo es equivalente a MUSD 229.863 y la Administradora mantiene la siguiente póliza de garantía:

| Naturaleza | Emisor | Representante de los beneficiarios | Monto UF | Vigencia | |
|--------------------|---|------------------------------------|----------|------------|------------|
| | | | | Desde | Hasta |
| Póliza de Garantía | AVLA Seguros de Crédito y Garantía S.A. | Banco Bice | 48.830 | 20/03/2021 | 20/03/2022 |

(iv) Riesgo de Precios:

La clasificación de mediciones a valores razonables de acuerdo con su jerarquía, que refleja la importancia de los inputs utilizados para la medición, se establece de acuerdo con los siguientes niveles:

- Nivel 1: precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2: inputs de precios cotizados no incluidos dentro del nivel 1 que son observables para el activo o pasivo, sea directamente (precios) o indirectamente (derivados de precios).
- Nivel 3: inputs para el activo o pasivo que no están basados en datos de mercado observables.

El nivel en la jerarquía del valor razonable dentro del cual se clasifica la medición de valor razonable efectuada es determinado en su totalidad en base al input o dato del nivel más bajo que es significativo para la medición. Para este propósito, la relevancia de un dato es evaluada en relación con la medición del valor razonable en su conjunto. Si una medición del valor razonable utiliza datos observables de mercado que requieren ajustes significativos en base a datos no observables, esa medición es clasificada como de Nivel 3.

La evaluación de la relevancia de un dato particular respecto de la medición del valor razonable en su conjunto requiere de juicio, considerando los factores específicos para el activo o pasivo.

El valor de las inversiones del Fondo cuyo subyacente tiene como actividad principal, directa o indirectamente, participar del negocio forestal en Chile y en cualquiera de aquellas actividades que resulten complementarias a dicho negocio, está directamente relacionado con cambios en el mercado forestal chileno e internacional, por lo que su valor se expone a los efectos positivos o negativos que se generen en este mercado.

GFP CHILE TIMBERLAND HOLDINGS FONDO DE INVERSIÓN

Notas explicativas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2021 y 2020
(Cifras expresadas en miles de dólares – MUSD)

Con el objetivo de mostrar el nivel de diversificación y riesgo que posee el Fondo, exhibimos la composición de la cartera de inversión por emisor, tipo de instrumento y moneda. Al cierre de los estados financieros, la cartera de inversiones del Fondo estaba compuesta por los siguientes emisores:

| Emisores | % Cartera |
|-------------------------|------------------|
| Caja y Bancos | 0,04% |
| Forestal Tregualemu Spa | 99,96% |

| Distribución por Instrumento | % Cartera |
|-------------------------------------|------------------|
| Acciones Sociedad por Acciones | 99,96% |
| Efectivo Disponible | 0,04% |

| Distribución por Moneda | % Cartera |
|--------------------------------|------------------|
| CLP | 0,00% |
| USD | 100,00% |

Por último, con el objetivo de controlar los efectos adversos que pudieran representar cambios en los precios, sensibilizamos cada una de las variables en cuestión, según sea el caso, y observamos el impacto de estos en la rentabilidad del Fondo. Las inversiones se encuentran principalmente en acciones de sociedades por acciones, las cuales se encuentran expuestas a posibles variaciones en sus precios. Estas inversiones representan 99,96% del total de activos del Fondo, expresadas en acciones, por tanto, frente a un cambio de un 1% en el precio de las acciones, el Fondo se verá afectado en un 1%.

f. Riesgo crediticio

Este riesgo dice relación con las potenciales pérdidas económicas debido al incumplimiento por parte de un tercero de los términos y las condiciones que estipula el contrato. Este riesgo se divide en las siguientes subcategorías:

(i) Riesgo crediticio del emisor

Exposición a potenciales quiebras o deterioro de solvencia en los instrumentos de un emisor, que estén dentro de un fondo.

(ii) Riesgo crediticio de la contraparte

GFP CHILE TIMBERLAND HOLDINGS FONDO DE INVERSIÓN

Notas explicativas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2021 y 2020
(Cifras expresadas en miles de dólares – MUSD)

Exposición a potenciales pérdidas como resultado de un incumplimiento de contrato o del incumplimiento de una contraparte a su parte de una transacción en el proceso de compensación y liquidación.

Este riesgo se refiere a la incertidumbre financiera, relacionada con el cumplimiento de obligaciones suscritas a diferentes horizontes de tiempo con contrapartes al momento de ejercer derechos contractuales para recibir efectivo u otros activos financieros por parte del Fondo.

Al 31 de diciembre de 2021, la única inversión del Fondo corresponde a la realizada en la Sociedad Forestal Tregualemu SpA. De esta forma, el riesgo de crédito del Fondo estaría asociado de manera indirecta al riesgo de crédito de esta Sociedad. El Fondo invierte de manera indirecta en activos reales (tangibles) a través de su participación en sociedades propietarias de dichos activos, por lo que el riesgo crediticio del emisor se mitiga con el valor de los activos reales subyacentes.

Por último, se hace presente que la Administración cuenta con una Política para la Selección de la Contraparte y Proveedores con el objetivo de asegurar que el proceso de selección, evaluación y aprobación de contrapartes sea transparente, de calidad y se enmarque en precios de mercado.

A continuación, se detalla la exposición máxima del Fondo al riesgo de crédito según el tipo de activo y su plazo:

| | Hasta 30 días MUSD | Más de 30 días y hasta 1 año MUSD | Más de 1 año MUSD | Total MUSD |
|--|-----------------------------------|--|----------------------------------|-----------------------|
| Al 31 de diciembre de 2021: | | | | |
| Activo corriente | | | | |
| Otros documentos y cuentas por cobrar | - | - | - | - |
| Activo no corriente | | | | |
| Inversiones valorizadas por el método de participación | - | - | 230.341 | 230.341 |
| | | | | |
| Total | - | - | 230.341 | 230.341 |
| | | | | |

GFP CHILE TIMBERLAND HOLDINGS FONDO DE INVERSIÓN

Notas explicativas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2021 y 2020
(Cifras expresadas en miles de dólares – MUSD)

| | Hasta 30 días MUSD | Más de 30 días y hasta 1 año MUSD | Más de 1 año MUSD | Total MUSD |
|---|--------------------------|--|-------------------------|---------------|
| Al 31 de diciembre de 2020: | | | | |
| Activo corriente | | | | |
| Otros documentos y cuentas por cobrar | - | - | - | - |
| Activo no corriente | | | | |
| Inversiones valorizadas por el método de participación | - | - | 149.229 | 149.229 |
| Total | - | - | 149.229 | 149.229 |

(7) Juicios y Estimaciones Contables Críticas

7.1 Estimaciones contables críticas

La administración hace estimaciones y formula supuestos respecto del futuro. Las estimaciones contables resultantes, por definición, rara vez van a ser equivalentes a los resultados reales relacionados. Las estimaciones y supuestos que tienen un riesgo significativo de causar ajustes importantes a los valores contables de activos y pasivos dentro del próximo ejercicio financiero se describen a continuación:

Inversiones valorizadas por el método de la participación (subsidiarias y asociadas)

El Fondo tiene inversiones por MUSD 230.341 en a Sociedad Forestal Tregualemu SpA, la cual es valorizada utilizando el método de participación. El Fondo es dueño del 100% de las acciones de esta sociedad.

El Fondo ha optado por no presentar estados financieros consolidados requeridos por NIC 27, de acuerdo con las disposiciones establecidas en el Oficio Circular N°592 y N° 657 de la Comisión para el Mercado Financiero, por lo que la inversión en la sociedad sobre la cual se mantiene el control directo o indirecto se valoriza utilizando el método de la participación.

Para contabilizar la adquisición de filiales, el Fondo, utiliza el método de “costo de adquisición”. El costo de adquisición es el valor justo de los activos entregados, de los instrumentos de patrimonio emitidos y de los pasivos incurridos o asumidos en la fecha de intercambio. Los activos identificables

GFP CHILE TIMBERLAND HOLDINGS FONDO DE INVERSIÓN

Notas explicativas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2021 y 2020
(Cifras expresadas en miles de dólares – MUS\$)

adquiridos y los pasivos y contingencias identificables asumidos en una combinación de negocios se valoran inicialmente por su valor justo a la fecha de adquisición, con independencia del alcance de las participaciones no controladoras. El exceso del costo de adquisición sobre el valor justo de la participación del Grupo en los activos netos identificables adquiridos se reconoce como menor valor (plusvalía o goodwill). Si el costo de adquisición es menor que el valor justo de los activos netos de la filial adquirida, la diferencia se reconoce directamente como utilidad, en el estado de resultados integrales.

Subsidiaria es toda sociedad que es controlada por lo general por otra entidad que mantiene más del 50% de su derecho a voto.

La participación del Fondo en las pérdidas o ganancias posteriores a la adquisición de sus subsidiarias se reconoce en resultados y su participación en los movimientos patrimoniales posteriores a la adquisición que no constituyen resultados, se imputan a las correspondientes reservas de patrimonio y se reflejan según corresponda en el estado de resultados integrales.

Asociadas o coligadas son todas las entidades sobre las cuales el Fondo ejerce influencia significativa pero no tiene el control, lo cual generalmente está acompañado por una participación de entre un 20% y un 50% de los derechos de voto. Las inversiones en asociadas o coligadas se contabilizan por el método de la participación e inicialmente se reconocen por su costo. La inversión del fondo en asociadas o coligadas incluye el menor valor (goodwill o plusvalía comprada) identificada en la adquisición, neto de cualquier pérdida por deterioro acumulada.

La participación del Fondo en las pérdidas o ganancias posteriores a la adquisición de sus coligadas o asociadas se reconoce en resultados, y su participación en los movimientos patrimoniales posteriores a la adquisición que no constituyen resultados, se imputan a las correspondientes reservas del patrimonio y se reflejan según corresponda en el estado de resultados integrales. Los resultados no realizados entre el Fondo y sus filiales, coligadas y asociadas, se eliminan en función del porcentaje de participación correspondiente.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el Fondo tiene un 100% de participación en Forestal Tregualemu SpA, por lo que es considerada su subsidiaria.

7.2 Juicios importantes al aplicar las políticas contables

Moneda funcional

En Asamblea Extraordinaria de Aportantes del Fondo de fecha 29 de marzo de 2021, se acordó modificar la moneda funcional de pesos a dólar, y entró en vigencia el día 1 de abril de 2021.

GFP CHILE TIMBERLAND HOLDINGS FONDO DE INVERSIÓN

Notas explicativas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2021 y 2020
(Cifras expresadas en miles de dólares – MUSD)

La Administración ha considerado los criterios establecidos en la NIC 21 para la conversión según los párrafos 35, 36 y 37 que se refieren al cambio de moneda funcional, y para la presentación de periodos anteriores ha considerado los criterios establecidos en la NIC 21 en los párrafos 38 al 43 que se refieren a conversión a la moneda de presentación.

La Administración considera el dólar de los Estados Unidos de Norteamérica como la moneda que representa más fielmente los efectos económicos de las transacciones, hechos y condiciones subyacentes. Los estados financieros son presentados en dólares estadounidenses, que es la moneda funcional y de presentación del Fondo. Toda información presentada en dólar estadounidense ha sido redondeada a la unidad de mil más cercana (MUSD).

(8) Activos Financieros a Valor Razonable con Efecto en Resultados

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el Fondo no posee activos financieros a valor razonable con efecto en resultados.

(9) Activos Financieros a valor razonable con Efecto en Otros Resultados Integrales

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el Fondo no posee activos financieros a valor razonable con efecto en otros resultados integrales.

(10) Activos Financieros a Costo Amortizado

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el Fondo no posee activos financieros a costo amortizado.

(11) Inversiones Valorizadas por el Método de la Participación

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el Fondo posee una inversión en una sociedad valorizada por el método de la participación.

| Movimientos de las Inversiones Valorizadas por el Método de la Participación | 31-12-2021 MUSD | 31-12-2020 MUSD |
|---|----------------------------|----------------------------|
| Patrimonio Forestal Tregualemu SpA | 139.640 | 139.640 |
| Resultado acumulado Tregualemu SpA | 9.589 | - |
| Resultado Forestal Tregualemu SpA | 81.112 | 9.589 |
| Total | 230.341 | 149.229 |

GFP CHILE TIMBERLAND HOLDINGS FONDO DE INVERSIÓN

Notas explicativas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2021 y 2020
(Cifras expresadas en miles de dólares – MUSD)

(11) Inversiones Valorizadas por el Método de la Participación

Al 31 de diciembre de 2021, el Fondo posee una inversión en una sociedad valorizada por el método de la participación.

a) Composición del rubro

| Rut | Sociedad | País de origen | Moneda Funcional | Porcentaje de Participación | | Activos Corrientes | Activos no Corrientes | Total Activos | Pasivos Corrientes | Pasivos no Corrientes | Total Pasivos | Patrimonio | Total Ingresos | Total Gastos | Resultado del Ejercicio | Valor de cotización bursátil |
|--------------|-------------------------|----------------|------------------|-----------------------------|------|--------------------|-----------------------|----------------|--------------------|-----------------------|----------------|----------------|----------------|-----------------|-------------------------|------------------------------|
| | | | | Capital | Voto | MUSD | MUSD | MUSD | MUSD | MUSD | MUSD | MUSD | MUSD | MUSD | MUSD | MUSD |
| 77.087.721-0 | Forestal Tregualemu SpA | Chile | USD | 100% | 100% | 20.242 | 448.908 | 469.150 | 954 | 237.855 | 238.809 | 230.341 | 145.589 | (64.477) | 81.112 | No transa en bolsa |
| Total | | | | | | 20.242 | 448.908 | 469.150 | 954 | 237.855 | 238.809 | 230.341 | 145.589 | (64.477) | 81.112 | - |

Nota: El balance utilizado para la valorización de la inversión mediante el método de la participación, corresponde al cierre de diciembre de 2021.

b) El movimiento durante el período:

| Rut | Sociedad | Saldo de Inicio | Participación en resultados | Participación en otros resultados integrales | Resultados no realizados | Adiciones | Bajas | Dividendos Recibidos | Otros Movimientos (*) | Saldo de Cierre |
|--------------|-------------------------|-----------------|-----------------------------|--|--------------------------|-----------|----------|----------------------|-----------------------|-----------------|
| | | MUSD | MUSD | MUSD | MUSD | MUSD | MUSD | MUSD | MUSD | MUSD |
| 77.087.721-0 | Forestal Tregualemu SpA | 149.229 | 81.112 | - | - | - | - | - | - | 230.341 |
| Total | | 149.229 | 81.112 | - | - | - | - | - | - | 230.341 |

c) Plusvalías incluidas en el valor de la inversión:

Al 31 de diciembre de 2021, el Fondo no posee plusvalías incluidas en el valor de la inversión.

GFP CHILE TIMBERLAND HOLDINGS FONDO DE INVERSIÓN

Notas explicativas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2021 y 2020
(Cifras expresadas en miles de dólares – MUSD)

(11) Inversiones Valorizadas por el Método de la Participación

Al 31 de diciembre de 2020, el Fondo posee una inversión en una sociedad valorizada por el método de la participación.

a) Composición del rubro

| Rut | Sociedad | País de origen | Moneda Funcional | Porcentaje de Participación | | Activos Corrientes | Activos no Corrientes | Total Activos | Pasivos Corrientes | Pasivos no Corrientes | Total Pasivos | Patrimonio | Total Ingresos | Total Gastos | Resultado del Ejercicio | Valor de cotización bursátil |
|--------------|-------------------------|----------------|------------------|-----------------------------|------|--------------------|-----------------------|----------------|--------------------|-----------------------|----------------|----------------|----------------|----------------|-------------------------|------------------------------|
| | | | | Capital | Voto | MUSD | MUSD | MUSD | MUSD | MUSD | MUSD | MUSD | MUSD | MUSD | MUSD | |
| 77.087.721-0 | Forestal Tregualemu SpA | Chile | USD | 100% | 100 | 3.218 | 368.094 | 371.312 | 2.664 | 219.419 | 222.083 | 149.229 | 17.775 | (8.186) | 9.589 | No transa en bolsa |
| Total | | | | | | 3.218 | 368.094 | 371.312 | 2.664 | 219.419 | 222.083 | 149.229 | 17.775 | (8.186) | 9.589 | - |

Nota: El balance utilizado para la valorización de la inversión mediante el método de la participación, corresponde al cierre de diciembre del año 2020, y los montos presentados en la nota fueron convertidos a dólares estadounidenses para la presentación de estos Estados Financieros.

b) El movimiento durante el período:

| Rut | Sociedad | Saldo de Inicio | Participación en resultados | Participación en otros resultados integrales | Resultados no realizados | Adiciones | Bajas | Dividendos Recibidos | Otros Movimientos | Saldo de Cierre |
|--------------|-------------------------|-----------------|-----------------------------|--|--------------------------|-----------|----------|----------------------|-------------------|-----------------|
| | | MUSD | MUSD | MUSD | MUSD | MUSD | MUSD | MUSD | MUSD | MUSD |
| 77.087.721-0 | Forestal Tregualemu SpA | 162.896 | - | (13.667) | - | - | - | - | - | 149.229 |
| Total | | 162.896 | - | (13.667) | - | - | - | - | - | 149.229 |

c) Plusvalías incluidas en el valor de la inversión:

Al 31 de diciembre 2020, el Fondo no posee plusvalías incluidas en el valor de la inversión.

GFP CHILE TIMBERLAND HOLDINGS FONDO DE INVERSIÓN

Notas explicativas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2021 y 2020
(Cifras expresadas en miles de dólares – MUSD)

(12) Propiedades de Inversión

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el Fondo no posee propiedades de inversión.

(13) Cuentas y documentos por cobrar o pagar por operaciones

a) Cuentas y documentos por cobrar por operaciones

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el Fondo no posee cuentas y documentos por cobrar por operaciones.

b) Cuentas y documentos por pagar por operaciones

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el Fondo no posee cuentas y documentos por pagar por operaciones.

(14) Pasivos Financieros a Valor Razonable con Efecto en Resultados

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el Fondo no posee pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados.

(15) Préstamos

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el Fondo no posee préstamos que informar.

(16) Otros Pasivos Financieros

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el Fondo no posee otros pasivos Financieros que informar.

(17) Otros documentos y cuentas por cobrar y pagar

a) Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el Fondo no posee otros documentos y cuentas por cobrar.

b) Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el detalle de otros documentos y cuentas por pagar es el siguiente:

| | 31-12-2021 MUSD | 31-12-2020 MUSD |
|-------------------------|--------------------|--------------------|
| Honorarios Abogados | - | 19 |
| Honorarios Auditoría | 6 | 1 |
| Honorarios Contabilidad | - | 1 |
| Total | 6 | 21 |

GFP CHILE TIMBERLAND HOLDINGS FONDO DE INVERSIÓN

Notas explicativas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2021 y 2020
(Cifras expresadas en miles de dólares – MUSD)

(18) Ingresos Anticipados

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el Fondo no tiene ingresos anticipados que informar.

(19) Otros Activos y Otros Pasivos

a) Otros activos:

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el Fondo no tiene otros activos que informar.

b) Otros pasivos:

El detalle de otros pasivos es el siguiente:

| | 31-12-2021 MUSD | 31-12-2020 MUSD |
|-------------------------|--------------------|--------------------|
| Forestal Tregualemu SpA | 559 | - |
| Total | 559 | - |

El saldo presentado en esta cuenta corresponde a un préstamo adquirido a través de la sociedad relacionada Forestal Tregualemu SpA según política de endeudamiento definida en el Reglamento Interno. Mas detalle de este pasivo se encuentra en la nota 32 c) de Relacionadas.

(20) Intereses y Reajustes

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el Fondo no posee saldo de intereses y reajustes.

(21) Instrumentos Financieros derivados afectos a contabilidad de cobertura

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el Fondo no posee Instrumentos Financieros derivados afectos a contabilidad de cobertura que informar.

(22) Efectivo y Equivalentes al Efectivo

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el saldo de efectivo y equivalentes al efectivo es el siguiente:

| Banco | Moneda | 31-12-2021 MUSD | 31-12-2020 MUSD |
|-------------------|--------|--------------------|--------------------|
| Banco Bice | Pesos | 1 | - |
| Banco Bice | Dólar | - | - |
| Fondos mutuos (a) | Dólar | 86 | - |
| Total | | 87 | - |

GFP CHILE TIMBERLAND HOLDINGS FONDO DE INVERSIÓN

Notas explicativas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2021 y 2020
(Cifras expresadas en miles de dólares – MUSD)

(a) El detalle de los fondos mutuos es el siguiente:

| Tipo | Institución | Moneda | Cuotas | | 31-12-2021 | 31-12-2020 |
|----------------|------------------|--------|------------|---------|------------|------------|
| | | | USD | Nº | MUSD | MUSD |
| Liquidez Dólar | Bice Inversiones | Dólar | 1.145,7935 | 74,6805 | 86 | - |
| Total | | | | | 86 | - |

(23) Cuotas Emitidas

Con fecha 31 de diciembre de 2021, las cuotas suscritas y pagadas del Fondo ascienden a 11.407.382 cuotas para la serie A y a 173.716 cuotas para la serie B con un valor de USD19,8482 para la serie A y de USD19,8482 para la serie B.

El detalle al 31 de diciembre de 2021 es el siguiente:

| Serie de Cuotas | Total Cuotas Emitidas | Cuotas Comprometidas | Cuotas Suscritas | Cuotas Pagadas |
|-----------------|-----------------------|----------------------|------------------|----------------|
| Serie A | 11.600.000 | - | 11.407.382 | 11.407.382 |
| Serie B | 180.000 | - | 173.716 | 173.716 |

Los Movimientos relevantes de cuotas son los siguientes:

| | Cuotas Comprometidas | Cuotas Suscritas | Cuotas Pagadas | Total |
|--------------------------|----------------------|-------------------|-------------------|-------------------|
| Saldo de Inicio | - | 11.581.098 | 11.581.098 | 11.581.098 |
| Colocaciones del Período | - | - | - | - |
| Transferencias | - | - | - | - |
| Disminuciones | - | - | - | - |
| Saldo al Cierre | - | 11.581.098 | 11.581.098 | 11.581.098 |

El detalle al 31 de diciembre de 2020 es el siguiente:

| Serie de Cuotas | Total Cuotas Emitidas | Cuotas Comprometidas | Cuotas Suscritas | Cuotas Pagadas |
|-----------------|-----------------------|----------------------|------------------|----------------|
| Serie A | 11.600.000 | - | 11.407.382 | 11.407.382 |
| Serie B | 180.000 | - | 173.716 | 173.716 |

GFP CHILE TIMBERLAND HOLDINGS FONDO DE INVERSIÓN

Notas explicativas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2021 y 2020
(Cifras expresadas en miles de dólares – MUSD)

Los Movimientos relevantes de cuotas son los siguientes:

| | Cuotas Comprometidas | Cuotas Suscritas | Cuotas Pagadas | Total |
|--------------------------|-------------------------|---------------------|-------------------|-------------------|
| Saldo de Inicio | - | - | - | - |
| Colocaciones del Período | - | 11.581.098 | 11.581.098 | 11.581.098 |
| Transferencias | - | - | - | - |
| Disminuciones | - | - | - | - |
| Saldo al Cierre | - | 11.581.098 | 11.581.098 | 11.581.098 |

(24) Reparto de Beneficios a los Aportantes

Al 31 de diciembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020, el Fondo no ha distribuido beneficios a sus Aportantes.

(25) Rentabilidad del Fondo

La rentabilidad obtenida por el Fondo (valor cuota) en los períodos que se indican es el siguiente:

Serie A

| Tipo de rentabilidad | Rentabilidad Acumulada | | |
|----------------------|------------------------|------------------|------------------|
| | Período actual | Últimos 12 meses | Últimos 24 meses |
| Nominal | 54,18% | 54,18% | - |
| Real (*) | - | - | - |

Serie B

| Tipo de rentabilidad | Rentabilidad Acumulada | | |
|----------------------|------------------------|------------------|------------------|
| | Período actual | Últimos 12 meses | Últimos 24 meses |
| Nominal | 54,18% | 54,18% | - |
| Real (*) | - | - | - |

La rentabilidad obtenida corresponde a la variación del valor cuota en los períodos establecidos. El Fondo inició operaciones el 30-12-2020 por lo que no presenta rentabilidad últimos 24 meses.

(26) Valor económico de la Cuota

Al 31 de diciembre de 2021 y al 31 de diciembre de 2020, el Fondo no ha realizado valorización económica de sus cuotas.

(27) Inversión acumulada en acciones o en cuotas de fondos de inversión

Al 31 de diciembre de 2021 y al 31 de diciembre de 2020, el Fondo no presenta inversiones acumuladas en cuotas de fondos de inversión.

GFP CHILE TIMBERLAND HOLDINGS FONDO DE INVERSIÓN

Notas explicativas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2021 y 2020
(Cifras expresadas en miles de dólares – MUSD)

(28) Excesos de Inversión

Al 31 de diciembre de 2021 y al 31 de diciembre de 2020, el Fondo no presenta excesos de inversión.

(29) Gravámenes y prohibiciones

Al 31 de diciembre de 2021 y al 31 de diciembre de 2020, el Fondo no presenta gravámenes y prohibiciones.

(30) Custodia de Valores (Norma de Carácter General N°235 de 2009)

De acuerdo con lo establecido en las Normas de Carácter General de la Comisión para el Mercado Financiero N°235 de 2009 y N°260 de 2009, el Fondo no mantiene en custodia valores de su cartera de inversión dado que estos no son susceptibles de ser custodiados al ser acciones de Sociedades por Acciones desmaterializadas.

(31) Partes Relacionadas

Se considera que las partes están relacionadas si una de las partes tiene la capacidad de controlar a la otra o ejercer influencia significativa sobre la otra parte al tomar decisiones financieras u operacionales, o si se encuentran comprendidas por el Artículo N°100 de la Ley de Mercado de Valores.

(a) Remuneraciones Sociedad Administradora

Por la administración del Fondo, la Administradora tendrá derecho a recibir una remuneración por estructuración (la “Remuneración por Estructuración”) y una remuneración fija por administración (la “Remuneración de Administración”), según se indica a continuación.

Remuneración por Estructuración:

- i. La Administradora percibirá por la estructuración del Fondo y con cargo a éste, una Remuneración por Estructuración equivalente a 50.000 Dólares de los Estados Unidos de América (“Dólares”), exento del Impuesto al Valor Agregado (“IVA”).
- ii. La Remuneración por Estructuración se devengará el mismo día que el Fondo entre en operaciones y se pagará en una sola cuota dentro del plazo máximo de 30 días contado desde la fecha en que la Administradora proceda a emitir la correspondiente factura a nombre del Fondo, tan pronto como la disponibilidad de caja del Fondo lo haga factible.

GFP CHILE TIMBERLAND HOLDINGS FONDO DE INVERSIÓN

Notas explicativas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2021 y 2020
(Cifras expresadas en miles de dólares – MUSD)

Remuneración de Administración:

- i. La Administradora percibirá por la administración del Fondo, y con cargo a éste, una Remuneración de Administración trimestral que será fija en sus porcentajes, mas no en su base de cálculo, equivalente a un cuarto del 0,25% de los primeros 50.000.000 de Dólares del valor del patrimonio del Fondo; un cuarto del 0,05% del valor sobre 50.000.000 de Dólares y hasta 150.000.000 de Dólares, en ambos casos del valor del patrimonio del Fondo; un cuarto del 0,03% del valor sobre 150.000.000 Dólares y hasta 250.000.000 de Dólares; y, finalmente, un cuarto del 0,015% sobre cualquier valor por sobre los 250.000.000 de Dólares, en todos los casos sobre el valor del patrimonio del Fondo, con un mínimo trimestral del equivalente a la suma de 35.000 Dólares, porcentajes y sumas todas que se encuentran exentas del Impuesto al Valor Agregado (IVA) correspondiente de conformidad a la ley.
- ii. La Remuneración de Administración se pagará trimestralmente por el Fondo a la Administradora dentro de los primeros 5 días hábiles del trimestre correspondiente, una vez que la Administradora proceda a emitir la correspondiente factura a nombre del Fondo. Sin perjuicio de lo anterior, el monto de la remuneración se devengará diariamente. En caso que el Fondo no cuente con recursos suficientes para enterar el monto total de la Remuneración de Administración en cualquier trimestre, la totalidad de la Remuneración de Administración correspondiente deberá contabilizarse como una cuenta por pagar, la cual deberá pagarse tan pronto como el Fondo cuente con recursos disponibles que lo haga factible.
- iii. No obstante, lo anterior, en el evento de producirse el evento descrito en el presente párrafo, la Remuneración de Administración se incrementará en un 10% cada trimestre respecto de la remuneración cobrada en el trimestre anterior. El evento que gatilla el aumento antes referido consiste en que haya transcurrido un año desde que la Administradora haya enviado a los Aportantes una comunicación informando su interés de proponer el término anticipado de la duración del Fondo y los Aportantes no hayan aprobado en asamblea la sustitución de la Administradora o que dicha asamblea no se haya podido llevar a cabo por falta de quorum. Por lo tanto, a efectos ilustrativos, si conforme al románico /i/ anterior la Administradora tuviere derecho a percibir una remuneración del 0,25%, ocurridos los eventos antes descritos, la Administradora tendrá derecho a percibir un 0,275% en el siguiente devengo, un 0,3025% al trimestre siguiente y así sucesivamente.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el detalle es el siguiente:

| | Al 31-12-2021 | Al 31-12-2020 |
|---------------------------------|---------------|---------------|
| | MUSD | MUSD |
| Remuneración por administración | 190 | 1 |
| Remuneración por estructuración | - | 50 |
| Total | 190 | 51 |

GFP CHILE TIMBERLAND HOLDINGS FONDO DE INVERSIÓN

Notas explicativas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2021 y 2020
(Cifras expresadas en miles de dólares – MUSD)

(b) Tenencia de cuotas por la administradora, entidades relacionadas a la misma y otros

La administradora, sus personas relacionadas, sus accionistas y los trabajadores que representen al empleador o que tengan facultades generales de administración; a la fecha de los presentes Estados Financieros no mantienen cuotas del Fondo.

(c) Transacciones con personas relacionadas

Conforme a la nota 19 b), se detallan las transacciones que el Fondo ha efectuado con sociedades relacionadas:

| Entidad | Fecha emisión | Monto USD | Tasa interés anual | Fecha vencimiento | 31-12-2021 | | 31-12-2020 | |
|-------------------------|---------------|------------|--------------------|-------------------|--------------|----------------|--------------|----------------|
| | | | | | Capital MUSD | Intereses MUSD | Capital MUSD | Intereses MUSD |
| Forestal Tregualemu SpA | 21-04-2021 | 559.530,24 | 2,49% | 31-03-2026 | 550 | 9 | - | - |
| Total | | | | | 550 | 9 | - | - |

Este detalle corresponde a un contrato mutuo entre el Fondo y la Forestal Tregualemu SpA.

(32) Garantía Constituida por la Sociedad Administradora en Beneficio del Fondo (Artículo N°12 Ley N°20.712)

La Sociedad Administradora, está sujeta a las disposiciones del Artículo N°12 de la Ley N°20.712.

| Naturaleza | Emisor | Representante de los beneficiarios | Monto UF | Vigencia | |
|--------------------|---|------------------------------------|----------|------------|------------|
| | | | | Desde | Hasta |
| Póliza de Garantía | AVLA Seguros de Crédito y Garantía S.A. | Banco Bice | 48.830 | 20/03/2021 | 20/03/2022 |

GFP CHILE TIMBERLAND HOLDINGS FONDO DE INVERSIÓN

Notas explicativas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2021 y 2020
(Cifras expresadas en miles de dólares – MUSD)

(33) Otros Gastos de Operación

Los gastos de operación del Fondo se presentan a continuación:

| Tipo de Gasto | Monto del Trimestre | | Monto Acumulado | Monto Acumulado |
|------------------------------------|---------------------|------------|------------------|--------------------|
| | 01-10-2021 | 31-12-2021 | Ejercicio Actual | Ejercicio Anterior |
| | MUSD | | 01-01-2021 | 30-12-2020 |
| | MUSD | | 31-12-2021 | 31-12-2020 |
| | MUSD | | MUSD | MUSD |
| Honorarios Auditoría | 2 | | 6 | 1 |
| Honorarios Contabilidad | 4 | | 15 | 1 |
| Honorarios Abogados | - | | 181 | 19 |
| Inicio operaciones | - | | 1 | - |
| Otros Gastos | - | | 5 | - |
| Total | 6 | | 208 | 21 |
| % sobre el activo del Fondo | 0,0026% | | 0,0903% | 0,0141% |

(34) Información estadística

El detalle de la información estadística del Fondo es el siguiente:

| Mes | Año 2021 | | | |
|-------------------|-------------------------|---------------------------|-------------------|---------------|
| | Valor libro cuota (USD) | Valor mercado cuota (USD) | Patrimonio (MUSD) | N° Aportantes |
| Enero | 12,4630 | 12,4630 | 142.171 | 1 |
| Febrero | 12,7164 | 12,7164 | 145.061 | 1 |
| Marzo | 19,1621 | 19,1621 | 218.589 | 1 |
| Abril | 19,1600 | 19,1600 | 218.565 | 1 |
| Mayo | 19,1586 | 19,1586 | 218.550 | 1 |
| Junio | 19,3245 | 19,3245 | 220.442 | 1 |
| Julio | 19,3231 | 19,3231 | 220.426 | 1 |
| Agosto | 19,3209 | 19,3209 | 220.401 | 1 |
| Septiembre | 19,0290 | 19,0290 | 217.071 | 1 |
| Octubre | 19,0273 | 19,0273 | 217.052 | 1 |
| Noviembre | 19,0257 | 19,0257 | 217.033 | 1 |
| Diciembre | 19,8482 | 19,8482 | 226.415 | 1 |

GFP CHILE TIMBERLAND HOLDINGS FONDO DE INVERSIÓN

Notas explicativas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2021 y 2020
(Cifras expresadas en miles de dólares – MUSD)

| Año 2021 | | | | |
|-------------------|------------------------------------|--------------------------------------|------------------------------|----------------------|
| Serie B | | | | |
| Mes | Valor libro cuota (USD) | Valor mercado cuota (USD) | Patrimonio (MUSD) | N° Aportantes |
| Enero | 12,4630 | 12,4630 | 2.165 | 1 |
| Febrero | 12,7164 | 12,7164 | 2.209 | 1 |
| Marzo | 19,1621 | 19,1621 | 3.329 | 1 |
| Abril | 19,1600 | 19,1600 | 3.328 | 1 |
| Mayo | 19,1586 | 19,1586 | 3.328 | 1 |
| Junio | 19,3245 | 19,3245 | 3.357 | 1 |
| Julio | 19,3231 | 19,3231 | 3.357 | 1 |
| Agosto | 19,3209 | 19,3209 | 3.356 | 1 |
| Septiembre | 19,0290 | 19,0290 | 3.306 | 1 |
| Octubre | 19,0273 | 19,0273 | 3.305 | 1 |
| Noviembre | 19,0257 | 19,0257 | 3.305 | 1 |
| Diciembre | 19,8482 | 19,8482 | 3.448 | 1 |

| Año 2020 | | | | |
|------------------|--|--------------------------------------|------------------------------|----------------------|
| Serie A | | | | |
| Mes | Valor libro cuota (USD) (*) | Valor mercado cuota (USD) | Patrimonio (MUSD) | N° Aportantes |
| Diciembre | 12,8794 | 12,8794 | 146.920 | 1 |

| Año 2020 | | | | |
|------------------|--|--------------------------------------|------------------------------|----------------------|
| Serie B | | | | |
| Mes | Valor libro cuota (USD) (*) | Valor mercado cuota (USD) | Patrimonio (MUSD) | N° Aportantes |
| Diciembre | 12,8794 | 12,8794 | 2.237 | 1 |

(*) El Valor Libro cuota en USD fue determinado a partir de la conversión del patrimonio al 31 de diciembre de 2020 según NIC 21 mencionado en nota al Estado de Situación Financiera, dividiendo este por el número de cuotas vigentes a esa misma fecha.

GFP CHILE TIMBERLAND HOLDINGS FONDO DE INVERSIÓN

Notas explicativas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2021 y 2020
(Cifras expresadas en miles de dólares – MUSD)

(35) Consolidación de subsidiarias o filiales e información de asociadas o coligadas

(a) Información de subsidiarias o filiales

Al 31 de diciembre 2021, el detalle es el siguiente:

| Sociedad | Rut | País de origen | Moneda Funcional | Naturaleza de la relación con el Fondo | Porcentaje de Participación | | Activos Corrientes MUSD | Activos no Corrientes MUSD | Total Activos MUSD | Pasivos Corrientes MUSD | Pasivos no Corrientes MUSD | Total Pasivos MUSD | Patrimonio MUSD | Total Ingresos MUSD | Total Gastos MUSD | Resultado del Ejercicio MUSD | Valor de cotización bursátil |
|-------------------------|--------------|----------------|------------------|--|-----------------------------|------|----------------------------|-------------------------------|-----------------------|----------------------------|-------------------------------|-----------------------|--------------------|------------------------|----------------------|---------------------------------|------------------------------|
| | | | | | Capital | Voto | | | | | | | | | | | |
| Forestal Tregualemu SpA | 77.087.721-0 | Chile | USD | Accionista | 100% | 100% | 20.242 | 448.908 | 469.150 | 954 | 237.855 | 238.809 | 230.341 | 145.589 | (64.477) | 81.112 | No transa en bolsa |
| Total | | | | | | | 20.242 | 448.908 | 469.150 | 954 | 237.855 | 238.809 | 230.341 | 145.589 | (64.477) | 81.112 | - |

Al 31 de diciembre 2020, el detalle es el siguiente:

| Sociedad | Rut | País de origen | Moneda Funcional | Naturaleza de la relación con el Fondo | Porcentaje de Participación | | Activos Corrientes MUSD | Activos no Corrientes MUSD | Total Activos MUSD | Pasivos Corrientes MUSD | Pasivos no Corrientes MUSD | Total Pasivos MUSD | Patrimonio MUSD | Total Ingresos MUSD | Total Gastos MUSD | Resultado del Ejercicio MUSD | Valor de cotización bursátil |
|-------------------------|--------------|----------------|------------------|--|-----------------------------|------|----------------------------|-------------------------------|-----------------------|----------------------------|-------------------------------|-----------------------|--------------------|------------------------|----------------------|---------------------------------|------------------------------|
| | | | | | Capital | Voto | | | | | | | | | | | |
| Forestal Tregualemu SpA | 77.087.721-0 | Chile | USD | Accionista | 100% | 100% | 3.218 | 368.094 | 371.312 | 2.664 | 219.419 | 222.083 | 149.229 | 17.775 | (8.186) | 9.589 | No transa en bolsa |
| Total | | | | | | | 3.218 | 368.094 | 371.312 | 2.664 | 219.419 | 222.083 | 149.229 | 17.775 | (8.186) | 9.589 | - |

(b) Gravámenes y prohibiciones

No existen gravámenes ni prohibiciones durante el periodo informado.

GFP CHILE TIMBERLAND HOLDINGS FONDO DE INVERSIÓN

Notas explicativas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2021 y 2020
(Cifras expresadas en miles de dólares – MUSD)

c) Juicios y contingencias

No existen juicios ni contingencias durante el periodo informado.

d) Operaciones discontinuas

No existen operaciones discontinuas durante el periodo informado.

(36) Sanciones

Al 31 de diciembre de 2021 y al 31 de diciembre de 2020, la Sociedad Administradora, sus directores y/o administradores no han sido objeto de sanciones por parte de algún organismo fiscalizador.

(37) Hechos Relevantes

En Asamblea Extraordinaria de Aportantes del Fondo de fecha 29 de marzo de 2021, se acordó modificar la moneda funcional de pesos a dólar, y entró en vigencia el día 1 de abril de 2021.

La Administración ha considerado los criterios establecidos en la NIC 21 para la conversión según los párrafos 35, 36 y 37 que se refieren al cambio de moneda funcional, y para la presentación de periodos anteriores ha considerado los criterios establecidos en la NIC 21 en los párrafos 38 al 43 que se refieren a Conversión a la moneda de presentación.

Durante el período comprendido entre el 1 de enero de 2022 y la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros, la Administradora considera no han ocurrido otros hechos relevantes que informar.

(38) Hechos Posteriores

Con fecha 31 de enero de 2022, el Fondo suscribió un contrato de mutuo con Forestal Tregualemu SpA por MUSD 200.

Con fecha 18 de marzo de 2022, la Administradora, en cumplimiento de las disposiciones contenidas en el Artículo N°12 de la Ley N°20.712, renovó la póliza de garantía en beneficio del Fondo que mantenía con AVLA Seguros de Crédito y Garantía S.A. hasta el 20 de marzo de 2023.

La Administración del Fondo no tiene conocimiento de otros hechos de carácter financiero o de otra índole ocurridos entre el 1 de enero de 2022 y la fecha de emisión de estos Estados Financieros, que pudiesen afectar en forma significativa, los saldos o la interpretación de los Estados Financieros que se informan.

GFP CHILE TIMBERLAND HOLDINGS FONDO DE INVERSIÓN

ANEXO 1

Estados Complementarios a los Estados Financieros

A. RESUMEN DE LA CARTERA DE INVERSIONES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

| DESCRIPCIÓN | MONTO INVERTIDO | | | % INVERTIDO SOBRE EL TOTAL DE ACTIVOS DEL FONDO |
|--|------------------|--------------------|----------------|---|
| | NACIONAL MUSD | EXTRANJERO MUSD | TOTAL MUSD | |
| Acciones de sociedades anónimas abiertas | - | - | - | - |
| Derechos preferentes de suscripción de acciones de sociedades anónimas abiertas | - | - | - | - |
| Cuotas de fondos mutuos | - | - | - | - |
| Cuotas de fondos de inversión | - | - | - | - |
| Certificados de depósito de valores (CDV) | - | - | - | - |
| Títulos que representan productos | - | - | - | - |
| Otros títulos de renta variable | - | - | - | - |
| Depósitos a plazo y otros títulos de bancos e instituciones financieras | - | - | - | - |
| Carteras de crédito o de cobranzas | - | - | - | - |
| Títulos emitidos o garantizados por Estados o Bancos Centrales | - | - | - | - |
| Otros títulos de deuda (*) | - | - | - | - |
| Acciones no registradas | 230.341 | - | 230.341 | 99,9622% |
| Cuotas de fondos de inversión privados | - | - | - | - |
| Títulos de deuda no registrados (*) | - | - | - | - |
| Bienes raíces | - | - | - | - |
| Proyectos en desarrollo | - | - | - | - |
| Deudores por operaciones de leasing | - | - | - | - |
| Acciones de sociedades anónimas inmobiliarias | - | - | - | - |
| Otras inversiones | - | - | - | - |
| Totales | 230.341 | - | 230.341 | 99,9622% |

GFP CHILE TIMBERLAND HOLDINGS FONDO DE INVERSIÓN

ANEXO 1

Estados Complementarios a los Estados Financieros

B. ESTADO DE RESULTADO DEVENGADO Y REALIZADO

| DESCRIPCIÓN | 01-01-2021 | 30-12-2020 |
|---|--------------------|--------------------|
| | 31-12-2021 MUSD | 31-12-2020 MUSD |
| UTILIDAD (PERDIDA) NETA REALIZADA DE INVERSIONES | - | - |
| Enajenación de acciones de sociedades anónimas | - | - |
| Enajenación de cuotas de fondos de inversión | - | - |
| Enajenación de cuotas de fondos mutuos | - | - |
| Enajenación de Certificados de Depósito de Valores | - | - |
| Dividendos percibidos | - | - |
| Enajenación de títulos de deuda | - | - |
| Intereses percibidos en títulos de deuda | - | - |
| Enajenación de bienes raíces | - | - |
| Arriendo de bienes raíces | - | - |
| Enajenación de cuotas o derechos en comunidades sobre bienes raíces | - | - |
| Resultado por operaciones con instrumentos derivados | - | - |
| Otras inversiones y operaciones | - | - |
| PERDIDA NO REALIZADA DE INVERSIONES | (12) | - |
| Valorización de acciones de sociedades anónimas | - | - |
| Valorización de cuotas de fondos de inversión | - | - |
| Valorización de cuotas de fondos mutuos | - | - |
| Valorización de certificados de Depósitos de Valores | - | - |
| Valorización de títulos de deuda | - | - |
| Valorización de bienes raíces | - | - |
| Valorización de cuotas o derechos en comunidades bienes raíces | - | - |
| Resultado por operaciones con instrumentos derivados | - | - |
| Otras inversiones y operaciones | (12) | - |
| UTILIDAD NO REALIZADA DE INVERSIONES | 81.112 | - |
| Valorización de acciones de sociedades anónimas | 81.112 | - |
| Valorización de cuotas de fondos de inversión | - | - |
| Valorización de cuotas de fondos mutuos | - | - |
| Valorización de Certificados de Depósito de Valores | - | - |
| Dividendos devengados | - | - |
| Valorización de títulos de deuda | - | - |
| Intereses devengados de títulos de deuda | - | - |
| Valorización de bienes raíces | - | - |
| Arriendos devengados de bienes raíces | - | - |
| Valorización de cuotas o derechos en comunidades sobre bienes muebles | - | - |
| Resultado por operaciones con instrumentos derivados | - | - |
| Otras inversiones y operaciones | - | - |
| GASTOS DEL EJERCICIO | (398) | (72) |
| Gastos financieros | - | - |
| Comisión de la sociedad administradora | (190) | (51) |
| Remuneración del comité de vigilancia | - | - |
| Gastos operacionales de cargo del fondo | (208) | (21) |
| Otros gastos | - | - |
| DIFERENCIA DE CAMBIO | 3 | - |
| RESULTADO NETO DEL EJERCICIO | 80.705 | (72) |

GFP CHILE TIMBERLAND HOLDINGS FONDO DE INVERSIÓN

ANEXO 1

Estados Complementarios a los Estados Financieros

C. ESTADO DE UTILIDAD PARA LA DISTRIBUCION DE DIVIDENDOS

| | 01-01-2021 | 30-12-2020 |
|--|--------------------|--------------------|
| DESCRIPCIÓN | 31-12-2021 MUSD | 31-12-2020 MUSD |
| BENEFICIO NETO PERCIBIDO EN EL EJERCICIO | (410) | (72) |
| Utilidad (pérdida) neta realizada de inversiones | - | - |
| Pérdida no realizada de inversiones (menos) | (12) | - |
| Gastos del ejercicio (menos) | (398) | (72) |
| Saldo neto deudor de diferencias de cambio (menos) | - | - |
| DIVIDENDOS PROVISORIOS (menos) | - | - |
| BENEFICIO NETO PERCIBIDO ACUMULADO DE EJERCICIOS ANTERIORES | (71) | - |
| Utilidad (pérdida) realizada no distribuida | (71) | - |
| Utilidad (pérdida) realizada no distribuida inicial | - | - |
| Utilidad devengada acumulada realizada en ejercicio | - | - |
| Pérdida devengada acumulada realizada en ejercicio (menos) | (71) | - |
| Dividendos definitivos declarados (menos) | - | - |
| Pérdida devengada acumulada (menos) | - | - |
| Pérdida devengada acumulada inicial (menos) | (72) | - |
| Abono a pérdida devengada acumulada (más) | 72 | - |
| Ajuste a resultado devengado acumulado | - | - |
| Por utilidad devengada en el ejercicio (más) | - | - |
| Por pérdida devengada en el ejercicio (más) | - | - |
| MONTO SUSCEPTIBLE DE DISTRIBUIR | (481) | (72) |

Nota: La diferencia entre el saldo de Pérdida devengada acumulada inicial y el de Pérdida devengada acumulada realizada en ejercicio, corresponde al diferencial de cambio por la conversión realizada para el periodo de 31 de diciembre de 2020 según párrafos 38 a 42 de la NIC 21.